

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

DOS EDICIONES DIARIAS

LA CIUDAD

LA NECESIDAD Y URGENCIA DE UNAS OBRAS

No hemos vuelto a tener noticia alguna acerca de la esperada construcción del edificio para Sucursal del Banco de España en Salamanca. Ahí está el magnífico solar, y sobre la mesa de cualquier negociado del Banco, en Madrid, descansará el expediente-proyecto esperando la aprobación definitiva y la orden de comenzar las obras.

Antes de ahora nos hemos ocupado de este asunto en su doble aspecto de urgencia de las obras y cuantía de las mismas. Si la crisis obrera requiere la apertura inmediata de los trabajos, también es preciso que por quien corresponda se trate de lograr la ampliación del proyecto para que el edificio que se intenta construir, responda no sólo al lugar espléndido de su emplazamiento, sino también a las necesidades, cada día mayores, de la sucursal bancaria salmantina.

Nos parece conveniente y preciso, que todos esos trámites burocráticos se activen para que las obras comiencen antes de que finalice el verano y se puedan aprovechar estos meses y los del otoño para dar los primeros impulsos a los trabajos, y solo tengan que ser suspendidos éstos momentáneamente, cuando la inclemencia del invierno lo exija.

Desearíamos que antes de que esto suceda tengan en esta obra, tan importante, ocupación segura y larga, muchos de los obreros que hoy no trabajan y que esperan, como solución a un paro forzoso, la realización de este proyecto que en las circunstancias actuales tanto beneficio produciría a las clases trabajadoras.

¿Cree el Ayuntamiento que debe intervenir en este problema para darle una solución inmediata y armónica? El Ayuntamiento, por su parte, ha cumplido sus compromisos y ha realizado un gran esfuerzo facilitando las expropiaciones necesarias para la mayor seguridad de la obra. Y ese esfuerzo debe ser compensado por el Banco, procurando que desaparezca la paralización de hoy y llevando a cabo las construcciones acordadas, que, además de su necesidad, tienen la categoría de un serio compromiso adquirido y que no es posible prolongar su cumplimiento por más tiempo del ya transcurrido con exceso.

Junta Provincial del Turismo

Reina gran entusiasmo para la excursión que se celebrará el domingo, día 4, a la Sierra de Sequeiros y la Peña de Francia.

Los pocos billetes que quedan pueden recogerse en la Oficina de Turismo, junto al Gran Hotel.

SUCESOS PROVINCIALES

ROTURA DE BIDONES DE BETUN PARA EL RIEGO DE CARRETERAS

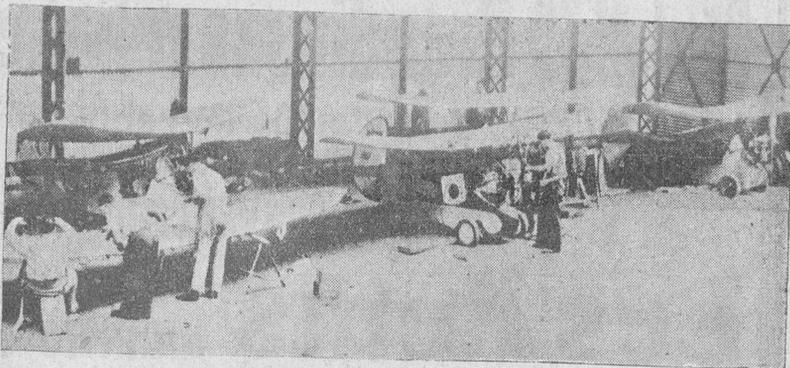
El jefe de la Guardia civil de Peñaranda recibió la denuncia formulada por Juan Lorenzo Hernández, de Robliza de Cojos, encargado de las obras de reparación de los kilómetros 169 al 183 de la carretera de Villacastín a Vigo, manifestando que al recorrer los kilómetros citados para ver y examinar los materiales, observó la rotura de varios bidones de betún para el riego de la carretera, calculando los desperfectos en 1.000 pesetas.

La Guardia civil comenzó a practicar averiguaciones que determinaron la detención de Victoriano Cacho Sáez, Alejandro Coca González y Juan Hernández, de veintinueve, veintisiete y treinta y tres años, respectivamente, los cuales se declararon convictos y confesos de este hecho.

“El Adelanto”

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Los aviones-pulgas



En París ha tenido un éxito extraordinario un nuevo aparato de aviación, que su autor, el ingeniero M. Mignet, ha bautizado con el nombre de «Pulga del cielo», y que hace una velocidad horaria de 100 kilómetros. He aquí el garage de los «juguetes»

Los reclutas que han ingresado en Caja

Como está determinado, ayer se verificó en esta Caja de Reclutamiento el ingreso de los reclutas del reemplazo de 1935. Este ingreso comprende soldados útiles, los de prórroga de segunda, idem de primera, servicios auxiliares y revisiones de años anteriores. El total de los ingresos verificados se eleva a 3.375 reclutas.

CAMARA DE COMERCIO

La Mutua de Accidentes de Trabajo

Para el domingo, a las once y media, están citados a Junta general extraordinaria todos los comerciantes e industriales asociados a la Mutua de Accidentes de Trabajo.

Parece ser que esta reunión tendrá verdadera importancia.

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado se han puesto al cobro, para hoy, los siguientes libramientos:

Don Dámaso Sánchez, 1.869,17; don Federico Camarasa, 848,96; don Serafín González, 1.050; don Luis Lozano, 687,29; don Emilio Nava, 201,05; don Adrián Vasconcellos, 359,17; don Isidoro Cembellín, 397,91; don Daniel Castro Borja, 148; don Eusebio Iglesias, 2.290,42; don Manuel Calleja, 320.



EL SEÑOR

Don Benito Sánchez Iglesias

falleció en Salamanca, el día 1.º de Agosto de 1935

a los setenta y ocho años de edad

D. E. P.

Su esposa, doña Práxedes Alfaraz Barrios, hijo, don José Sánchez Alfaraz; hermanos: don Juan Sánchez (industrial del Mercado) y doña Consuelo (ausente); hermana política, doña Isabel Merchán; sobrinos: María, Angeles, Soledad, Bárbara, Juan y María Cruz; nietos y demás familia,

Suplican a sus amistades la asistencia al funeral y conducción del cadáver, por lo que les vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy, viernes, 2, a las diez y media de la mañana.

Iglesia Parroquial: Sancti-Spiritus.

Conducción del cadáver: A las doce de la mañana.

Casa mortuoria: Clavel, 9.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

QUISICOSAS

Hoy que adelantan las ciencias que es una barbaridad, se ha celebrado un Congreso ahora, aquí, en San Sebastián, de la Talasoterapia, que no es ni menos ni más, que la higiene en punto a cosas de aire, de sol y de mar. Como en todos los Congresos, y en éste que es natural se celebre en esta playa, más indicada quizás que en el Teso de la Feria, pongo por seco lugar, los señores congresistas de aquí como de acullá, se han divertido de firme, se han divertido “la mar”, como cumple a cualquier talasoterapia de verdad. Banquetes, bailes y teatros, excursiones..., todo el plan “científico” que es el tema de tanta solemnidad, que busca siempre propicias ocasiones y lugar, donde estudiar es lo menos y divertirse lo más.

A este propósito, juzgo fuera una oportunidad aprovechar de Septiembre nuestra feria, que es sin par, para un Congreso estupendo, de mucho sabor local. “El Congreso del chorizo” —de tripa “estrecha” o “cular”— que llevase a Salamanca sabios, pero en cantidad. Y vengán magnas sesiones y venga también probar cuantas clases de embutidos son nuestra gloria local. Y hoy a Guijuelo, y mañana a Candelario y demás centros magro-productores, y vengán fiestas y tal (y venga bicarbonato por lo que pueda tronar). Con que, si agrada la idea, viva y coleando está y yo se la brindo a ustedes, sin el aliciente ya de que un lomo me regalen, que era mi debilidad; porque por obra y no gracia del médico estoy a plan. ¡El Congreso del chorizo! Lo que es “pá” desengrasar no creo que haya otra idea para feria, más genial.

San Sebastián, Julio 935.

La promesa de la bandera En la Plaza de Abastos

Ayer, en los cuarteles donde están alojados el Batallón de Ingenieros Zapadores Minadores y el Regimiento de La Victoria, se verificó solemnemente la promesa de los reclutas de cuota y voluntarios incorporados en el mes de Julio.

Las fuerzas formaron en los patios de los respectivos cuarteles, y en el de La Victoria tomó la promesa el coronel del Regimiento, señor Palenzuela, y en el de Zapadores Minadores, el jefe accidental del Batallón y comandante Mayor, don Fernando González Amador.

Terminada la promesa, las fuerzas desfilaron ante la enseña de la Patria.

Los precios de ayer

Como día de mercado rigieron los siguientes:

Pescaderías. — Merluza, 4,50 y 5,00 pesetas, kilo; merluzita, 3; merluza blanca, 2,80; pescadilla, 2,40 y 2,80; gallos, 2,40; besugo, 2,40; besuguillo, 2; gallos, 2,00; sardinas, 1,20, y bonito, 3.

Otros artículos. — Huevos, 2,10, la docena; gallos, 6; gallinas, 5; pollos, 4 pesetas.

Fruterías. — Naranjas comunes, a 1,20, la docena; especiales, 3,50; ciruelas claudias, 1 y 1,20, kilo; peros de Toro, 0,60 y 1,20; uvas de Albillo, a 1 y 1,40; de moscatel, a 1 y 1,80; peras, 1,20, y plátanos, 1,20 y 1,75 la docena.

LA ILUSTRISIMA SEÑORA



DOÑA ROSA SANZ AZNAR

Profesora de la Escuela Normal, Secretaria del Consejo de las Conferencias de San Vicente de Paul, Hija de María, de la Corte de Nuestra Señora del Pilar, condecorada con la Medalla de oro de la Cruz Roja española y dama enfermera de esta benemérita Institución, de la Congregación de Jesús Divino Redentor Rescatado

falleció en la dehesa del Zarzoso, el día 1.º de Agosto de 1935

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su esposo, don José Durán Cabezas; hijos: José, María de la Paz y Rosa; hermanos políticos, don Julio Rivero (Médico) y doña Bienvenida Durán; primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy, Viernes, a las diez y media.

Iglesia Parroquial: San Pablo (Trinidad)

Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.

Casa mortuoria: Plaza de Colón, 1.

El duelo se despide en la Iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

El excelentísimo e ilustrísimo señor Nuncio de S. S. los excelentísimos y reverendísimos señores Arzobispos de Granada, Sevilla y Zaragoza; y Obispos de Salamanca, Ciudad Rodrigo, Zamora, Logroño y diócesis, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

«LA SOLEDAD» POMPAS FUNEBRES TEL. 1959

Kaleidoskopio mundial

Un crimen en el Estado de Misisipi

¿ESTABA LOCA?—LAS PRUEBAS A QUE FUE SOMETIDA LA PARRICIDA.—UN AIRE IMPERTINENTE.—¡TODO, POR TENER VERGUENZA!

La modestia es una de las virtudes más simpáticas de la mujer. Una mujer modesta, que a la vez reuna la cualidad del pudor, gozará de la estimación de los hombres y hasta será la base de su fortuna. Sin embargo, a pesar de estas ventajas, la modestia ha servido para perder a una bella muchacha acusada de uno de los crímenes más repugnantes que el Estado de Misisipi recuerda. Quida Keeton, de veinticinco años de edad, es una de las jóvenes más encantadoras de Laurel. Todos la apreciaban por sus virtudes y belleza. Sin embargo, un día, no sabemos por qué extraña tragedia, asesinó a su madre. El crimen tal hubiera permanecido en el misterio, si en un bosque cercano a Laurel, no se hubiesen descubierto dos piernas sangrientas envueltas en un saco de azúcar. La policía hizo inmediatamente las pesquisas de rigor, logrando averiguar que las piernas pertenecían a la señora Keeton.

Sus encantadoras piernas se dejaron ver en toda su opulencia. Y entonces, sucedió lo imprevisible. Quida, rápidamente, despertó de su letargo y se compuso el vestido, bajándose las faldas y poniéndose colorada hasta la punta de las orejas. Sus reflejos habían respondido a una de las virtudes más íntimas de la mujer. El pudor la había perdido. Convencidos de que aquello de la locura era un cuento de las Mil y Una Noches, el jurado rindió veredicto de culpabilidad y la "ex-loca" fue condenada a cadena perpetua.

¡Y todo, por tener vergüenza!

AGINARCO

Desde Barco de Avila

¡Vaya un tío!

Agárrense ustedes, aficionados taurinos. El arriesgado empresario de nuestro circo taurino ha contratado en firme para la fiesta del 1.º de Septiembre, a dos "ases" de la novillería actual, y que, por cierto, como mandan los cánones modernistas, se piensa actúen con una "asa" (¿se dice así en femenino?) de esas nuevas revolucionarias artistas del toreo, tan en boga en nuestro país.

Vaya un tío que está hecho el amigo Angel Chapinal. No hay quien se resistía a dejar de acudir a los espectáculos taurinos por él organizado. ¿Cómo la afición no va a aplaudir un cartel en el que de antemano aseguramos que figura el coloso de la novillería y gran artista, Niño de Haro, y José Neira, "Pepe-Hillo", junto con una señorita torera de primer orden?

Y por si esto fuera poco, los novillos que se lidiarán, han sido escrupulosamente seleccionados entre cien hermanitos de la acreditada vacada de don Juan Gallardo, de Baños de Montemayor.

Así, pues, ya tiene la afición un avance del cartel. Y qué duda cabe que al ser conocido, ha de causar tanta revolución como Octubre rojo en Asturias, aunque de esta revolución no han de ocuparse los de la CEDA, políticamente, pero si taurófilamente, al menos los de la localidad y pueblos comarcanos.

Ya lo saben, seis toros de Gallardo, para Niño de Haro, Pepe-Hillo y una estrella de primera magnitud.

RESFLO

SE TRASPASA el Bar Ideal, situado en el Arrabal del Puente, con buena clientela, por no poderlo atender su dueño. Informarán, en el mismo bar.

Rufina Blanco Laso PROFESORA EN PARTOS Asistencia económica SARASATE, 7 (Cerca de Taramona)

BALNEARIO DE CALZADILLA DEL CAMPO (SALAMANCA)

1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

FUENTE DEL ESTOMAGO indicada para las enfermedades del estómago, hígado y aparato urinario. MANANTIAL DE LOS CATARROS. Indicaciones. Reumatismo, enfermedades del aparato respiratorio y piel. Grandes instalaciones hidroterápicas, sala de inhalaciones y pulverizaciones. Pensión completa, de 7 a 12,50 pesetas PARA INFORMES DIRIGIRSE AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

Banco del Oeste de España

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000 RESERVAS 1.250.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA.—ZAMORA, 2 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

FILIAL DEL

Banco Urquijo - Madrid

Capital: Ptas. 100.000.000

BANCOS COFILIALES:

Banco Urquijo Catalán, Barcelona

Capital: Ptas. 25.000.000

Banco Urquijo Vascongado, Bilbao

Capital: Ptas. 20.000.000

Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián

Capital: Ptas. 20.000.000

Banco Minero Industrial de Asturias, Gijón

Capital: Ptas. 10.000.000

TIPOS DE INTERES.—Desde 1.º de Enero de 1935, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes: I. CUENTAS CORRIENTES: A la vista..... 1,50 por 100 anual. II. OPERACIONES DE AHORRO: a) Libretos ordinarios de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones imitativas..... 3 % b) Imposiciones: Imposiciones a plazo de tres meses..... 3 % Imposiciones a seis meses..... 3,50 % Imposiciones a doce meses o más..... 4 % Registradas para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo. CAJAS DE ALQUILERI Departamento de Inmuebles, desde 99 pesetas al año REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA, BOLSA Y CAMBIO

LES PETITS. - Calzados

Ha llegado la hora de la verdadera

:: realización de temporada! ::

Del 1 al 20 Grandiosas rebajas de Agosto

En millares de artículos de reciente

:: fabricación y última novedad ::

VISITENOS Y SE CONVENCERA

Les Petits -- FRENTE AL GRAN HOTEL

Los funcionarios municipales obsequian con un banquete a don Joaquín Muñoz Ramírez, interventor de fondos, con motivo de su jubilación

Anoche, en el restaurant de la señora viuda de Fraile, los funcionarios municipales obsequiaron con un banquete a don Joaquín Muñoz Ramírez, interventor del Ayuntamiento, que por imperativo de la Ley ha sido jubilado, cesando en el desempeño de sus funciones en el día de ayer.

Con el homenaje se sentaron en la mesa los concejales don Guzmán Buxaderas y don Vicente Pérez-Moneo; los funcionarios don Salvador del Castillo, nuevo interventor; don Cruz Andrés, don Fernando M. Pereira, don Luis González, don Francisco Herrero, don Francisco Díaz, don José Suárez, don José María Yáñez, don Juan L. Casero, don Luis Domínguez, don Paulino Martín, don Manuel Fraile, don Marciano Muñoz, don Félix Martín Albert, don Julián Sánchez Holgado, don Jesús Sánchez Lombardía, don Agustín Arenzana, don Esteban Jiménez, don Dimas Ledesma, don Luis Nadal, don Andrés Agapito, don Santiago Calvo, don Isidoro Juárez, don Cayetano Muñoz, don Juan García Santalla, don Jesús Rivas Blanco, don Silvano Cuadrado y el hijo del homenajeado, don José María Muñoz.

Enviaron su adhesión, el secretario de la Corporación don Emigdio de la Riva, que por reciente luto se ha visto imposibilitado de asistir al acto, y varios funcionarios que se encuentran disfrutando licencia reglamentaria, y el señor Estévez, en cariñosa carta, se asoció al homenaje, excusando su asistencia debido a una reciente desgracia.

A los postres, don Francisco Herrero, en sentidas frases, ofreció el homenaje, dedicando palabras de elogio al señor Muñoz Ramírez, lamentando su ausencia como funcionario, y deseándole las mayores venturas en el descanso tan merecido.

En idéntica forma se expresaron los señores González y Juárez. Al levantarse a hablar don Joaquín Muñoz, es recibido con grandes aplausos. Comienza diciendo que va a pronunciar unas breves palabras para agradecer el acto que se le tributa, tan inmerecido, pues en el desempeño de sus funciones ha puesto la mejor voluntad al servicio de la Corporación, ya que la emoción no le permite otra cosa. Hace votos porque todos los reunidos continúen estrechamente unidos, en lazos de compañerismo, sirviendo con lealtad al Ayuntamiento, terminando ofreciéndose a todos como un compañero más en su nueva situación de funcionario.

Los señores Buxaderas y Pérez Moneo se adhirieron al homenaje dedicando palabras de afecto para el señor Muñoz Ramírez y ofreciendo a los funcionarios su colaboración en relación con sus justas aspiraciones.

Novillada monumental.

Se dice que el domingo próximo habrá torada, ganado grande, barra Gabriel Alonso, Paco Manzano (Chico de la Botica) y Gustavo Rodríguez. La baraja taurina de la zamorana tierra, lo que supone una revolución. Como se verá la cosa, que se dice también que la entrada será a precios muy económicos. También se dice que en lugar de Gustavo, será el "Pichi" el que actúe en esta novillada y que la propaganda va a salir en seguida. Ver para creer.

EL CORRESPONSAL

RADIO

Madrid

Programa para hoy, viernes

8,00: Diario hablado de Unión Radio "La palabra".—9,00: Informaciones diversas de Unión Radio. 9,30: Fin de la emisión.—13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail" del día", por Perico Chicote. Música variada. 13,30: Sexteto de Unión Radio. 14,00: Cartelera. Cambios de mo-

ANTE LA REALIDAD

Está en vigor el decreto de 24 de Noviembre de 1934, que en su artículo 10 establece que en las Juntas comarcales de Contratación de trigos se dé preferencia para la venta a las Paneras Sindicales o Cooperativas de trigo, anteponiéndolas a las ofertas anteriores, en orden cronológico, hechas por los particulares. Está también vigente la llamada ley de Autorizaciones de 9 de Junio último, en cuyo artículo cuarto se establece el orden de adquisición de trigos por el Estado, que autoriza dicha ley, dando prelación, dentro de lo ofrecido a las Juntas comarcales, a los trigos de las Paneras Sindicales, Cooperativas o Asociaciones Agrícolas, y así se han adjudicado los concursos últimamente celebrados para la compra y retirada por provincias de las 400.000 toneladas que autoriza a comprar y retirar la citada ley. Por virtud de estas disposiciones legales se van a limpiar las Paneras de las citadas Cooperativas, vendiendo a precio de tasa hasta el último grano de la cosecha de 1934, después de haber disfrutado (legítimamente, me complazo en reconocerlo) de los beneficios del Crédito Agrícola, mientras que los trigos ofrecidos con anterioridad por los particulares, que no disfrutaron del crédito y que quedaron fuera del cupo de las 400.000 toneladas, seguirán en sus Paneras, ocupando los locales necesarios para la nueva cosecha, sin haber llenado su elemental misión de librar a sus dueños de acudir a la usura para pagar los ineludibles gastos de sus explotaciones agrícolas. Pues bien: está ya recogiendo la cosecha de 1935. Las Paneras Cooperativas volverán a llenarse y a ofrecer sus trigos, ¡tal vez sin sonrojillo, a las Juntas comarcales, y volverán estas ofertas, por virtud de la ley, a ocupar preferente lugar, anteponiéndose, no ya a las de trigos nuevos de los particulares no sindicados, sino a aquellas que quedarán sin vender de la pasada cosecha, que retrocederán en vez de adelantarse en el turno legal para la venta. Las consecuencias de una ley injusta son siempre incalculables, pero nunca podría imaginarse que las aludidas pudieran conducir a una aberración semejante, que pone en quiebra absoluta el precepto constitucional de la igualdad ante la ley de todos los españoles. Asimismo serán causa de que los llamados especuladores, que en esta época soñan concurrir a la compra por cientos de miles de quintales métricos, continúen retraídos como lo están, contribuyendo a agravar la triste situación de los labradores. Por múltiples motivos no ha podido ser un hecho la retirada del trigo sobrante de la cosecha pasada, que tanto agobio ha producido a los agricultores hasta una fecha en que, estando ya recolectándose la cosecha nueva, sus beneficios van a ser mucho menores de lo que era lícito esperar: Pero para algunos esos beneficios se van a convertir en perjuicios notorios, por virtud de esas injustas disposiciones que, tuve el honor de combatir, quedándose solo al presente a la aprobación de la Cámara.—Pedro Martín, diputado a Cortes. ("De Informaciones").

ZAMORA AL DIA

Horroroso accidente de trabajo. De tal puede calificarse el que ha ocurrido a Claudio Lorenzo Pérez, de cuarenta y siete años de edad, al cual, trabajando en término de Asturias, en las obras del ferrocarril Zamora a Coruña, le explotó un cartucho de dinamita, causándole heridas gravísimas y destrozándole las manos. El desventurado obrero fué traído con toda urgencia a la clínica de "El Pilar", de esta capital, en la que su director y propietario, el doctor Crespo Alvarez, procedió a la amputación de la mano derecha y los dedos de la izquierda, a excepción del pulgar y la mitad del meñique. El estado de Claudio Lorenzo es de suma gravedad. Cosas de periodistas. Nuestro buen amigo y compañero en la Prensa, Manuel Hernández Sánchez (Sánchez Manher), que ha venido desempeñando con acierto la dirección de "Ideal Agrario", ha pasado a la redacción de "El Correo de Zamora", y para sustituirle en la dirección del "Ideal" ha sido designado don Narciso Olivárez Díez, colaborador que era de citado colega. A ambos hay que desear muchos éxitos en sus cargos respectivos, pues son buenos periodistas. Novillada monumental. Se dice que el domingo próximo habrá torada, ganado grande, barra Gabriel Alonso, Paco Manzano (Chico de la Botica) y Gustavo Rodríguez. La baraja taurina de la zamorana tierra, lo que supone una revolución. Como se verá la cosa, que se dice también que la entrada será a precios muy económicos. También se dice que en lugar de Gustavo, será el "Pichi" el que actúe en esta novillada y que la propaganda va a salir en seguida. Ver para creer. EL CORRESPONSAL

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias

EL DIA EN LA AUDIENCIA

ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Delito de desobediencia. Sentencia absolutoria

Conoció ayer dicho Tribunal de la causa instruida en el Juzgado de Ledesma, contra Juan Antonio Sánchez Hernández, que en momento oportuno fué pedido el sobreseimiento de la misma por el fiscal en razón a estimar que no existía delito alguno, opinión que mantuvo en el juicio oral, solicitando una sentencia absolutoria. Por el contrario, la acusación particular, encomendada al letrado señor Martín de las Cuevas, refirió el hecho origen de la causa de la manera que vamos a consignar: En el mes de Junio de 1934, el procesado de esta causa, alcalde de Mata de Ledesma, Juan Antonio Sánchez Hernández, recibió una comunicación del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, fechada en 18 de igual mes y año, por la que se le ordenaba repusiera en el cargo de secretario de dicha Corporación municipal al perjudicado en la misma Juan Francisco García Delgado y contraviniendo dicha orden y desobediendo tal mandato, citado alcalde en lugar de decretar y llevar a cabo la reposición de aludido funcionario, practicó diligencias e hizo intervenir a la Corporación municipal, la que a su vez ratificó la conducta rebelde del procesado, acordando no reponerle en el cargo de secretario. Igualmente, el referido alcalde fué requerido repetidas veces con relación a la reposición expresada del mencionado secretario señor García Delgado, en análoga fecha, y cuyas ordenes dimanantes de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo y que se remitieron por conducto del Juzgado de Instrucción de Ledesma y Municipal de Mata de Ledesma, fueron también burladas e incumplidas por repetido procesado, que empleó el mismo procedimiento de dar cuenta a la Corporación municipal de su presidencia y cooperar con su voto a los acuerdos por virtud de los cuales no se cumplieron aludidas órdenes y cuyo manifiesto propósito de desobedecer que había revelado ya en Mayo de 1934 cuando requerido notariamente con el mismo objeto se negó a ello, según consta todo de los testimonios que han sido aportados a la causa. Los referidos hechos los calificó la acusación particular como constitutivos de un delito de desobediencia y considerando autor del mismo al procesado pidió que se le condenase a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, multa de 500 pesetas, accesorias y costas. La defensa, señor Cimas, de acuerdo en un todo con las conclusiones del fiscal, sostuvo que no existía el delito calificado por la acusación particular y solicitó una sentencia absolutoria. En sus respectivos informes razonaron las partes las pretensiones que tenían formuladas y el tribunal dictó sentencia absolviendo a Juan Antonio Sánchez Hernández, con declaración de las costas de oficio. La acusación particular se propone interponer recurso de casa-

ción por infracción de la ley contra la indicada sentencia. Se invirtieron en este juicio casi todas las horas de la mañana.

ANTE EL TRIBUNAL ORDINARIO

Robo en una confitería de la calle de San Pablo

A las seis de la tarde volvió a reunirse el Tribunal para conocer de la causa instruida por el hecho siguiente: Con anterioridad al 10 de Junio de 1935, en distintas ocasiones, que no han podido precisarse, pero obediendo todas ellas a una misma intención criminosa, puestos de acuerdo los procesados Moisés López Martín, y sus hijos Moisés y Felisa López Sánchez, llegaron a sustraer, con ánimo de lucro, unas 800 pesetas de la confitería que en el número 12 de la calle de San Pablo de esta ciudad tiene Ricardo Carrera Rubio, para lo cual abrían la puerta del establecimiento que comunica con la escalera de la casa, utilizando una ganzá o llave falsa y después de penetrar en el interior, cogían del cajón donde Ricardo Carrera guardaba el dinero, una cantidad que oscila entre 10 y 25 pesetas y a veces 40 pesetas.

Por los referidos hechos, el teniente fiscal, señor González, acusó a los procesados como autores de un delito de robo, sin circunstancias, pidiendo que a cada uno de ellos se le impusiera la pena de un año y un día de presidio menor, accesorias y costas, debiendo abonar al perjudicado Ricardo Carrera la cantidad de 800 pesetas en concepto de indemnización. Sostuvo el defensor, señor Cimas que los procesados no habían tenido participación alguna en los hechos de autos y no siendo, en consecuencia, autores de ningún delito, solicitó en su favor una sentencia absolutoria. Después de practicadas en el juicio oral las pruebas propuestas, las partes insistieron en mantener sus respectivas pretensiones, razonándolas en los oportunos informes y el juicio oral, que terminó después de las nueve de la noche, quedó concluso para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA SE VENDEN, en buenas condiciones, las casas siniestradas por el incendio recientemente ocurrido en la calle de García Barrado (antes Rúa), de esta ciudad, números 8 y 10. Para tratar con sus dueños, Hijas de Peláez Brihuega, Isla de la Rúa, 4 (antes Pecces), Teléfono 1975, y don Domingo Sánchez Juanes, Doctor Riesco, 90 (Carnecería), Teléfono 1338.

MOLINERIA.—Aparatos y accesorios para fábricas y Molinos de Harinas. Instalaciones y reformas. Calle del Conde don Ramón, número 8, "CASA ANEGON", Salamanca. 20-5

DR. SERAFIN DE DIOS MEDICINA GENERAL Piel, Sífilis y Urinarias. Análisis Clínicos. Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9. Ruiz Aguilera, 8, 2.º

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Doctor A. Domínguez Borreguero Director por oposición del Manicomio Provincial Consulta a las 11 y a las 4.—CORRALES DE MONROY, 3.—Teléfono 20-26

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ZAMORA, 27, E ISABELS, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro Especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930

SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE, ZAMORA Y BEJAR

Operaciones que realiza: Libretos ordinarios de ahorro..... 3 % anual Imposiciones a seis meses..... 3,50 % Imposiciones a doce o más meses..... 4 %

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 6 por 100 cantidades superiores;

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrís; Vicesecretario, D. Antonio Crespo Colmenar; vocales: D. Manuel González Calzada, D. Enrique Esparabé Artega, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente García Martín, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Manuel Ambrosio Bellido, D. Angel Lorente Sánchez, D. Juan Mirat Domínguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Gerdo Centenera, D. Fernando Isacar Peyra, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Aniceto, D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, D. Ricardo G. González Borreguero, D. Paulino Sierra Corrales, D. Manuel Sánchez García, D. Antonio Estaña y Barandán de Castro y D. María Eugenia López

PARTICULAR vende automóviles, 5 caballos, 20 y 22, a toda prueba. Dirigirse, a Germán Iglesias, Apartado de Correos, 8, Béjar.

BUENA OCASION. — Se vende una casa, con finca, de planta baja, con agua corriente, rentando noventa pesetas mensuales; con todas las comodidades; muy barata. Para tratar, en Cervantes, 15.



PARA EllAS
Sombreros y otras prendas

Hay ahora en París, en plena estación estival, una gran actividad en los talleres de sombreros, y una no menos grande diversidad de modelos, clases y formas.

Por ejemplo, la gran prenda de la temporada, el sombrero de anchas o pequeñas alas, esos sombreros veraniegos que ponen en el ambiente de las playas gracia y alegría, cada día que pasa son más variados. En ellos hay como si dijéramos una lucha o pugna sombreril entre el casquete y el ala; pero el ala vence, puesto que es más práctica, elegante y necesaria para preservarnos del sol. La veraniega cobra un realce que es un primor.

El material empleado en la confección de estos sombreros suele ser elegantísimos y frescas pajas exóticas: panamá de papel, bakú, tafetán, picot, bengala, etc.

En cuanto a los adornos que ostentan son variadísimos, simples y de gran complicación.

Os diremos que el color azul pálido va muy bien ahora en colores o adornos en los sombreros elegantes y estivales por la suavidad que suele dar a los trazos femeninos del rostro animando la cabeza de las mujeres menos jóvenes. De ahí la gran boga de que disfruta en París este modelo.

En cuanto a los modelos de vestidos el traje sastre, estilizado como las túnicas de las estatuas clásicas, acompañado de elegantes blusas de fantasía, sigue siendo en la "villumière" el árbol femenino de buen gusto. Se suceden las estaciones, cambian las modas, y el traje sastre, ligeramente modificado, lo vemos por todas partes; en la calle, en las carreras, en los paseos y en los clubs modernos y super-elegantes. Una dama vestida con un modelo de estos, graciosa y juvenil silueta, es siempre una mujer de gran mundo, es decir, que sabe lo que viste en cuestión de indumentaria.

Los tejidos de verano, preferidos por las grandes casas de modas, son el hilo fino, la seda natural y artificial, la lanilla ligera y flotante y los crepones estampados con dibujos caprichosos que envidiaría para los cuadros el artista más extravagante.

Las telas estampadas se recomiendan casi exclusivamente para los vestidos de tarde. Se suelen acompañar estos modelos con abrigos estivales larguquitos, en color marrón, marino o negro.

Para la hora del almuerzo en el hotel o restaurante playero hay unos preciosos modelos de vestido en tafetán azul de adorno en el escote de color rosa pálido.

Para la noche abundan los estampados chiné o de China

estampados, larguquitos y muy escotados por la espalda. Hay otros en tul "beige", adornados con cintas de tafetán escocés verde y blanco, todos muy cerrados por delante y escotados hasta la exageración por detrás.

Los conjuntos de playa que más se venden suelen ser ciertos modelos encantadores de hilo azul y blanco. El azul para la pequeña y flotante chaquetilla, y el blanco para la falda larguísima, plisada a tablones, imitando un pantalón amplísimo y campanudo. Es el "último grito parisiense".—A. D'ENERY

Han salido: De Madrid para San Sebastián, el doctor en Medicina don Juan Esteban Muñoz y señora.

—De La Vidola para Brincones, don Mauricio López.

—Para el Balmor de Santa Teresa (Avila), donde pasará una temporada, nuestro querido amigo el industrial don Angel Llorente.

—De Montejo de Salvatierra para Abusejo, don Eulogio Martín Fraile.

—De Bermellar para Espinho (Portugal), don Ricardo Sánchez Cambón y familia.

—Para Figuerá da Foz, don Leoncio Arroyo Herrera y familia.

—De Santander para Ibero del Castillo (Burgos), don Juan Manuel González Mateos, señora e hijas.

—Para Oviedo, don Angel García Sanz, con su familia.

—Para Castro Urdiales (Santander), don Nazario Vicente.

—Para Gijón, la respetable señora de nuestro distinguido amigo el gobernador civil, don José María Frieria, con sus hijos, donde pasará el mes de Agosto.

—Para Coruña, el culto abogado don Luis Sánchez Fraile.

—Para Bilbao, Santander y San Sebastián, nuestro buen amigo don José Hernández Barrera.

—Para Barreopardo, la distinguida familia de nuestro querido amigo don Manuel Hernández, farmacéutico del Hospital provincial.

—Para Vitoria y San Sebastián, el industrial de esta plaza, don Matías González Cabezas.

—Para Avilés (Asturias), nuestro querido amigo, el competente secretario de Zamayón, don Manuel Sánchez Tamames, con su nietecito Aurelin Puente.

—Para Santander, nuestro buen amigo don Pedro Avila Guzmán, secretario del Ayuntamiento de Horeajo de Montemayor (Béjar) y corresponsal de EL ADELANTO en dicha localidad.

—Han llegado De Las Viadas (Burgos), don Casiano Bernal.

—De Santander, nuestro querido

FABRICA DE CAMAS

SAN JUSTO 14-Tel. 2031
Sucursal de Valverde 1-Madrid

do amigo don César Martín Angoso, con su distinguida familia.

—De Varín, la esposa de nuestro buen amigo, el industrial de esta plaza, don Antonio Lorenzo, doña Andrea Patón, acompañada de su simpática hija Felisa.

UNA BODA

Ayer, en la iglesia parroquial de Sancti-Spiritus se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita María Gálvez, con su primo don Manuel Gálvez, de distinguidas familias de Andalucía, establecidas en esta capital desde hace bastantes años.

Fueron padrinos del acto, don Manuel Martín, comerciante de esta ciudad, y doña Dolores Gálvez, esposa de éste. Después se celebró una bien servida comida y salieron los novios con dirección al Norte. Les deseamos feliz luna de miel.

FALLECIMIENTOS

A los setenta y ocho años de edad, falleció ayer en Salamanca don Benito Sánchez Iglesias, padre de nuestro buen amigo y compañero en la prensa, don José Sánchez Aljaraz.

El finado desde hace bastante tiempo tenía un establecimiento en el mercado municipal y contaba con numerosas amistades.

Nos hacemos partícipes del dolor que sufre la esposa de finado, doña Práxedes Altaraz Barrios, hijo, don José Sánchez Aljaraz; hermano, don Juan Sánchez, industrial; sobrinos: María Angeles, Bárbara, Juan y María Cruz; nietos y demás familia.

—DONA ROSA SANZ DE DURAN.—Confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido en la dehesa del Zarzoso, la respetable y culta señora doña Rosa Aznar, esposa

de nuestro querido y antiguo amigo, don José Durán Cabezas, cuya muerte nos produce sincero sentimiento.

Doña Rosa Sanz, profesora de la Escuela Normal desde hace muchos años, desempeñaba, además de este cargo, otros varios, a los que le llevó su actividad y sus excelentes cualidades, dejando en todos ellos una profunda huella de su exquisito tacto y de su competencia y fe religiosa.

Ha muerto, precisamente, a los tres días de haber fallecido su primo carnal, el ilustre conde don Gonzalo Sanz, sembrando un nuevo dolor y llevando doble hito a su distinguida familia.

Fueron la modestia y la sencillez las más destacadas características de la llamada, que gozó en vida de grandes afectos y estimación. Su carácter ha sido trasladado a su casa de Salamanca, y en la mañana de hoy se verificará el sepelio, que seguramente será una sentida manifestación de duelo.

Descanse en paz la virtuosa señora y reciban su esposo, don José Durán; sus hijos: don José, doña María de la Paz y doña Rosa; hermanos políticos: don Julio Rivero, nuestro querido amigo, y doña Bienvenida Durán, así como la demás distinguida y estimada familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento por la desgracia que sufre, deseándoles la suficiente resignación cristiana para sobrellevarla.

VARIAS

Nuestro antiguo y querido amigo, el Interventor Municipal jubilado, don Joaquín Muñoz Ramirez y su distinguida esposa, doña Luisa Martín Luna Mirat, han salido para Zamora, donde definitivamente han fijado su residencia.

SUCESOS LOCALES

MALOS TRATOS A UNA HERMANA

Esta Comisaría de Policía ha trasladado al Juzgado Municipal de la denuncia formulada por Pablo Casado Francia, contra su hijo Fernando Casado Martín, por haber cometido éste, insultos y malos tratos de obra a una hermana.

RIÑA Y ESCANDALO

También se da cuenta a la misma autoridad de una denuncia contra Manuel Izquierdo Torres, Antonio Torres Hernández y Román Ferrero Ramón, por promover un gran escándalo seguido de riña.

INCENDIO DE UN VAGON

En las primeras horas de la madrugada última, desde la estación dieron cuenta al Juzgado de Instrucción de haberse producido un incendio en un vagón en la estación del ferrocarril, y cuya causa se desconoce, por el momento, a que podría atribuirse.

De las averiguaciones de la Policía, se ha podido saber que el vagón contenía drogas y dos bidones de gas-oil con destino a Ciudad Rodrigo, y cuyas mercancías habían sido facturadas en Salamanca.

Se cree que la causa productora del incendio fué el excesivo calor.

CARCIAS CONYUGALES

En la Casa de Socorro fué asistida, ayer Manuela González, de veintinueve años, domiciliada en Soto Muñoz, de una herida incisa en el dorso del pulgar de la mano derecha, causada por su marido en una reyerta.

HERIDO CASUAL

También fué asistido el niño de nueve años Rubén Valdunciel, habitante en Cabeza de Vaca, número 12, de una herida contusa en el pie izquierdo, producida casualmente.

UNA CAIDA DE UN BURRO

Andrea Malmierca, de setenta y dos años, natural de Cabrerizos, yendo montada en un asno, se cayó, produciéndose una herida contusa en la región fronto-parietal derecha, con hematoma.

TRILLA

SASTRE
Plaza del Liceo, 40

Junta Provincial de Beneficencia

SESION DE AYER

A las cinco de la tarde, bajo la presidencia del Gobernador civil y con asistencia de las distinguidas señoras Rosa Bartol, María Teresa Huebra y María Teresa Galante, y los señores don Juan Antonio Alcántara y don Rafael Cuesta, celebró sesión esta junta.

Por el secretario, don Manuel Franco, se dió lectura del acta de la última, que fué aprobada.

Se conocieron los siguientes asuntos: Dictamen del señor vocal ponente de la Comisión económico-administrativa, referente a los defectos que contiene la cuenta de 1934 del Hospital de San José, de Ledesma.

Visita practicada el día 10 de Junio por el secretario de esta corporación en el viaje hecho por el mismo a Ciudad Rodrigo, para recabar datos relativos al expediente de investigación, referente a la incautación de la casa sita en dicha ciudad en la calle de Caldeblea, en virtud de órdenes de la Dirección general de Beneficencia, cuya mitad de dicha finca pertenece a los pobres de expresada ciudad, y procedimiento actual en referido expediente, según dictamen del señor abogado del Estado, ponente en el mismo de la comisión jurídica.

Expediente formado en virtud de comunicación del excelentísimo señor Obispo de esta diócesis, del día 10 de este mes de Julio, con la que remitió las instancias presentadas al Patronato de la Fundación piadosa de don Vicente Rodríguez Fabrés, de esta capital, con relación de las mismas; para el visado por esta Comisión provincial de Beneficencia de la documentación, que a las instancias se une, en cumplimiento de lo que dispone el apartado e) del artículo quinto del decreto del ministerio del Trabajo, Sanidad y Previsión de 23 de Agosto de 1934, respecto de los nombramientos por el Patronato de 24

DEPORTES VIDA OBRERA

FUTBOL

Hay deseos por parte de la afición que el Trofeo Saráchaga, instituido en memoria de quien fué ejemplar deportista, cariñoso amigo y excelente compañero, no sufra un aplazamiento y mucho menos una suspensión por cosas ajenas a la organización y que no deben de tener en cuenta, cuando se trata de honrar la memoria de aquel ejemplar de noble persona.

Sabemos que el próximo martes, la directiva unionista, reunida por el presidente para el caso, dejará ultimada una forma de que el Trofeo Saráchaga, sea, como todos los años, disputado y honrada la memoria de quien fué ejemplar deportista y ejemplar salmantino, aun a pesar de haber nacido en el norte.

Una novedad. A la lista de fichados por la Unión Deportiva, hay que sumar uno más. Se trata de Perete, el que era uno de los más importantes puntales del Alcántara, que con Gil Cacho, García Sanz y Pedrín vienen a reforzar el cuadro salmantino.

Está al caer la defensa y un extremo izquierda y ya está el cuadro completo, que hará su debut el día 1 de Septiembre.

CICLISMO

Va perfilándose la carrera del día 11 de Agosto; la gran carrera Campeonato de Salamanca, en la que, como su nombre lo indica, se disputará el título sobre un recorrido aproximado de 90 a 95 kilómetros.

El recorrido de la misma será, Salamanca-Peñaranda. O sea el clásico recorrido de todas las pruebas de campeonato de Salamanca disputadas.

Va ya llegando la lista grande de premios para la carrera. Véase: Asociación de Bares y Cafés de Salamanca, 50 pesetas; Casa Miñambres, Zamora 50, otras 50 pesetas, señor Jefe y Vigilante de Caminos, don Mariano C. Ovejero, una Copa; Salsicheria Marcos, un jamón; don Epifanio Gutiérrez, de La Catalana, 25 pesetas para primas.

El Trofeo o Copa de la carrera, será donado por el Club, en nombre de don Francisco Hernández, que siendo el organizador de las carreras de la temporada pasada, abonó de su bolsillo particular el déficit del Club, por eso se llamará Trofeo Paco Hernández y a dicho señor le nombra el Club juez árbitro de la carrera.

Seguiremos dando detalles de tan importante prueba, para la que se preparan con entusiasmo nuestros ciclistas.

JULIO

SE VENDE, casa y local, propio para industria, en la calle de Pollo Martín. Informarán en la misma calle, número 9.

DEPORTES VIDA OBRERA

Sociedad de camareros

La Directiva de esta Agrupación de dependientes de café, fonda y sus similares, pone en conocimiento de todos los compañeros, que ha sido requerida por la Federación Nacional de Hostelería para que, dentro de la primera quincena del corriente le sea enviada relación exacta con los nombres de los compañeros que siguen cotizando en esta sociedad, para saber quiénes son los que conservan los derechos con la Federación, dejando al margen de la organización a aquellos que no lo verifican, los cuales perderán los beneficios que la Federación concede a sus asociados, beneficios que no alcanzarán hasta pasados dos años después de su reingreso, los que no vayan incluidos en la relación.

Suponemos en poder de todos nuestra última circular, en la que se le hacía este llamamiento, habiendo llegado a nuestro conocimiento que algún compañero no la ha recibido, rogámosle, si tal ha ocurrido, sepa disculparlo, ya que la causa de ello tiene que haber sido por extravío del repartidor, pues esta Directiva no puede, en ningún momento, menospreciar a ningún compañero; así, pues, le rogamos la dé por recibida.

Son muchos los compañeros que han atendido nuestra circular, dirigiéndonos a los pocos que no lo han hecho, para advertirles lo antes expuesto.—La Directiva.

SE ALQUILA hermoso piso exterior para matrimonio solo, con comodidades, sitio céntrico, renta moderada. Razón, Bermejeros, 22, principal.

MOLINOS PARA PIENSOS.—Todos los tamaños. Cajas de caudales a prueba de robo, taladro y soquete, Taller, Exposición, Oficinas y Ventas, calle de Zamora, número 50. GERARDO MIÑAMBRES. Salamanca. CASA MIÑAMBRES.

SEÑORA.—Si quiere ahorrar dinero, haga sus compras en la única tienda en Salamanca especializada en la venta de retales de todos los tamaños y clases. Visítela, que es la que más barato vende y siempre hay algo nuevo que le conviene. Retales al peso. San Justo, 24, bajo.

CINEMA JARDIN

PAQUE DE VERANO
HOY: A las siete y a las diez y media
Melodrama TERRORIFICO presentando a JOCELYNE y Fay W y en la super-sensacional producción
EL MALVAO ZAROFF
¡Algo que obreco el Verdadero momentos de angustia!
GRAN PISTA DE BAI E

Toma de posesión del nuevo interventor de fondos municipales, don Salvador del Castillo y Gómez de Liaño

En el salón de actos de la Casa Consistorial, y a presencia de todos los funcionarios administrativos de la Corporación, tuvo lugar, ayer, a mediodía, la toma de posesión y presentación oficial del nuevo interventor de fondos municipales don Salvador del Castillo y Gómez de Liaño.

Con el Alcalde, señor Iscar, se encontraban algunos concejales y el interventor jubilado don Joaquín Muñoz.

La ceremonia fué sencilla. El señor Iscar pronunció breves palabras, dando posesión de su cargo al nuevo funcionario y de amable despedida al señor Muñoz, deseando al primero grandes aciertos en el desempeño de su cometido al servicio de la Corporación municipal y largos años de vida al segundo para disfrutar de la jubilación merecida.

El señor Del Castillo contestó al alcalde asegurando que pondría su máxima voluntad en servir fielmente los intereses de la Corporación contando para ello con la colaboración de los funcionarios.

Terminada la breve y sencilla ceremonia, el interventor obsequió a los concejales y funcionarios de la Casa con un lunch. El señor Del Castillo y Gómez de Liaño fué felicitudísimo por todos.

Don Salvador del Castillo y Gómez de Liaño llega al alto cargo de Interventor de Fondos Municipales del Ayuntamiento de Salamanca a virtud de concurso con motivo de la jubilación del anterior don Joaquín Muñoz Ramirez.

El nuevo interventor es un hombre joven, de gran competencia profesional y de extraordinaria modestia. Tiene el título de profesor mercantil, obtenido en la Escuela Superior de Comercio, de Valladolid. Durante algún tiempo desempeñó el señor Del Castillo y Gómez de Liaño la alcaldía de Peñaranda, su pueblo natal, con singular acierto, ingresando por oposición en el Cuerpo de Interventores de la Administración municipal.

Ha desempeñado durante cuatro años la Intervención de Fondos del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, donde ha dejado un excelente nombre de funcionario activo y competente.

Con un estimable bagaje de experiencia profesional y sus condiciones de laboriosidad y modestia, es seguro que el señor Del Castillo y Gómez de Liaño desempeñará con acierto el alto cargo que la Corporación le ha confiado con beneficio para los intereses superiores del Ayuntamiento de Salamanca.

Nos complacemos en felicitar al señor Del Castillo, al tiempo que hacemos votos porque el acierto le acompañe en el desempeño de su misión.

Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca

Padrón para la cobranza del impuesto de Inquilinato

Habiéndose aprobado, en sesión de 24 del actual, el padrón para la cobranza del arbitrio de Inquilinato, se anuncia al público, queda expuesto dicho padrón durante el plazo de quince días, para oír reclamaciones.

Los contribuyentes interesados podrán examinar referido padrón en la Administración de Arbitrios, todos los días laborables, durante las horas de once a una de la mañana, y las reclamaciones, en su caso, habrán de formularse por escrito, dentro del referido plazo de quince días, a partir de la fecha del presente anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.
Salamanca, 29 de Julio de 1935.
El alcalde, Miguel Iscar.

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su casa. Informes, Ricarda Hernández, en Encinas de Arriba.

AMA DE CRIA, se necesita para casa de los padres. Informes, Baltasar Moretón, Plaza Mayor, 20, Salamanca.

EXTRAVIADO.—El sábado, 20 de Julio, se ha extraviado una mula cerrada, alzada seis cuartas aproximadamente, pelo castaño y rozadas las patas de negro. Su dueño, Enrique Grande, en Sepulcro-Hilaro. Se agradecerá quien indique su paradero, en dicho pueblo.

Carmen Ruggell

ROPA BLANCA DE SEÑORA A MEDIDA
Poeta Iglesias, 13-15 Salamanca

La hernia no existe

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super Compresor HERNIUS Automático, maravilla mecano-científica que sin tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un sólo centímetro en el cuerpo, retiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean, en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado: La salud no tiene espera; consútenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos brazaletes y vendajes contruados en serie y que sólo agravarían su dolencia.

Visita en SALAMANCA, el domingo, día 4 de Agosto, en el Hotel Términos, de 9 mañana a 3 tarde solamente. IMPORTANTE: Nuestro Aterente especialista recibirá gratis en: ZAMORA, el lunes, día 5 de Agosto, en el Hotel Suizo.

Casa Central: Gabinete Ortopédico HERNIUS, Rbla. Cataluña, 34, 1.º, Barcelona

Droguería Villalobos
Doctor Riesco, 32
SALAMANCA
ISOCHROM

EL PLAN POLITICO QUE ANUNCIAN LAS IZQUIERDAS REPUBLICANAS

El Sr. Chapaprieta en nombre del Gobierno habló ante S. E. el Presidente de la República de la reorganización ministerial

El llamado "Día Rojo," transcurrió en España en medio de absoluta tranquilidad

Un hombre muerto por un automóvil en el Paseo de la Castellana

EL COCHE SE ESTRELLÓ DESPUES CONTRA UN ARBOL

Madrid. — Por el Paseo de la Castellana mauchaban esta tarde, con dirección al Hipódromo, en un automóvil matriculo 54.545, don José María Morales Ríos, que lo conducía y un amigo suyo, llamado don Luis Castiñeira Facón. La velocidad que el vehículo llevaba, según los testigos presenciales, era extremada.

Sin duda por ello o perdió la dirección o quiso adelantarse a algún otro coche. El hecho fue que se cambió de mano bruscamente, y al hacerlo, alcanzó al transeúnte don Agustín Redó Forber, de cuarenta y tres años, domiciliado en la calle de Vallehermoso, 59, el cual sufrió lesiones tan gravísimas que falleció en el acto.

El conductor, azorado y no pudiendo dominar el coche, se desvió y fué a chocar contra un árbol, quedando el vehículo destruido. Los ocupantes sufrieron lesiones de carácter leve.

Después de asistidos en la Casa de Socorro pasaron a la Comisaría, donde se formó el oportuno atestado, el que se envió más tarde con los detenidos al Juzgado de guardia.

El juez se constituyó en el lugar del suceso y practicadas las diligencias de rigor dispuso el traslado del cadáver al Depósito judicial.

La redacción definitiva del plan político de las izquierdas

OFRECERA AL PAIS SOLUCIONES PRACTICAS PARA TODOS LOS PROBLEMAS QUE TIENE PLANTEADOS, PARA SER DESARROLLADAS DESDE EL PODER

Madrid.—Dice "Heraldo de Madrid":

"Hasta los días últimos de este mes no se procederá a la redacción definitiva del plan político de las izquierdas. Ello será inmediatamente después del examen global que de todos los extremos de pacto han de hacer los comités nacionales de Izquierda Republicana, Unión Republicana y Nacional Republicano.

Acto seguido será concluido formalmente—ya lo está de hecho—y dado a la publicidad el texto o la más amplia versión del extenso documento político. Este tiene características poco frecuentes, más bien casi desconocidas en este tipo de declaraciones políticas.

Quizá la más innovadora de estas características sea la de ofrecer un pronóstico de Gobierno concreto, y de tal modo factible, que los textos pasen a la categoría de proyectos de ley. Estos proyectos serán apoyados por los partidos coincidentes desde el Poder o desde la oposición de manera decidida y eficaz.

Los puntos fundamentales de este

programa—que en conjunto aborda con soluciones prácticas todos los problemas políticos planteados y por plantear—son: Un proyecto de defensa del Estado, encaminado a deshacer la intriga y la eterna maquinación contra el régimen y contra las esencias liberales del régimen democrático; otro de política internacional y otros sobre problemas económicos y socialagrarios de tan amplia configuración que sospechamos superará a todos los planes formulados hasta hoy por los más documentados estadistas.

Se trata de un documento, en suma, que además de dar pautas de Gobierno y de estructuración de la nueva España, significa para los partidos firmantes un programa

mínimo, cuyo compromiso de aceptación será la garantía de mutua defensa y apoyo así dentro como fuera del área gubernamental.

El presidente de la Gestora provincial de Madrid disgustado por las declaraciones del gobernador

Madrid.—Los periodistas visitaron al señor Noguera, presidente de la comisión gestora provincial. Uno de aquéllos dijo:

—Leyó la nota declaratoria del gobernador en la que dice que la solución dada a la crisis de la gestora es provisional? La nota envuelve una censura para ustedes, puesto que les sugiere que no traten de otros asuntos que los de trámite y les crea una situación bastante precaria.

—Efectivamente—contestó el señor Noguera—una situación en precario y como yo entendía que la resolución era firme y definitiva, ante estas declaraciones del señor gobernador he de visitar al jefe de mi partido para que resuelva.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10.

Un Consejo y un Consejo con el J. B. JO LA PRESIDENCIA DE S. E.

El Jefe del Gobierno expone la situación política y de orden público, y el ministro de Hacienda, previamente autorizado, explica los propósitos relativos a la reorganización ministerial y económica

SU EXCELENCIA EN MADRID

Madrid.—A las once de la mañana llegó a Palacio, procedente de la Granja, el Jefe del Estado, con objeto de presidir el Consejo de Ministros.

Una vez terminado éste, su excelencia marchó a su domicilio particular, donde almorzó, regresando a la Granja en las primeras horas de la tarde.

UN CONSEJO Y UN CONSEJO. DICEN LOS MINISTROS A LA ENTRADA

A las once y media quedaron constituidos en Consejo bajo la presidencia del Jefe del Estado. El Consejo terminó a la una de la tarde.

Al entrar el ministro de Instrucción Pública se le preguntó si estaba informado de la noticia publicada en un periódico de la noche referente a las matrículas gratuitas en los exámenes de ingreso en los Institutos de Segunda Enseñanza, pues, al parecer, los gastos que ocasionan los expedientes para obtenerlas son mayores que el coste de las matrículas ordinarias. El señor Dualde contestó que estaba informado de la noticia y que era totalmente falsa.

También fué interrogado el ministro de la Gobernación sobre el comienzo de la jornada denominada "Día Rojo," y el señor Portela dijo:

—Nada, no pasa nada. Las noticias recibidas hasta este momento son, en absoluto, satisfactorias. Tanto en Madrid como en provincias todo el mundo ha entrado al trabajo. Ya les repito: la normalidad es absoluta.

El ministro de Estado, por su parte, interrogado sobre lo que hubiera de cierto, en las noticias recibidas de París, relativas a la posible reanudación de las conversaciones comerciales franco españolas, dijo:

—Todavía no existe más que un buen deseo. El embajador de

Francia se encuentra en San Sebastián y como yo he de volver inmediatamente allá, me entrevistaré con M. Herbette, y después, como es natural, daré cuenta de la entrevista que sostengamos. Por ahora, como les he dicho, no hay más que un buen deseo.

REFERENCIA DEL CONSEJO

Al terminar el Consejo de Ministros, el ministro de Comunicaciones facilitó a los periodistas, como de costumbre, la siguiente referencia verbal:

—Por el volumen del despacho que entrego a ustedes y por la hora a la que nos hemos reunido, comprenderán que de pocos asuntos más hemos podido tratar.

Se ha hecho, sin embargo, un ligero esbozo de lo ayer elaborado por la ponencia que entiende en la aplicación de la Ley de Restricciones.

El Gobierno, por iniciativa de su presidente, y sin previo requerimiento de nadie, ha acordado honrar la memoria de los héroicos obreros que perecieron por salvar a un compañero en Tetuán de las Victorias, entregando a las familias 20.000 pesetas, que serán repartidas proporcionalmente, en atención a las consideraciones que estime pertinentes el Presidente.

La parte del Consejo presidido por el Jefe del Estado—continuó diciendo el señor Lucía—ha estado dedicada a estudiar la situación política y de orden público que expuso el Jefe del Gobierno, y la económica, de que ampliamente trató el ministro de Hacienda.

Asimismo, el señor Chapaprieta, con autorización y en nombre del Gobierno, expuso en grandes líneas la ponencia sobre reorganización ministerial.

NOTA OFICIOSA

PRESIDENCIA: Disponiendo que no se podrán instalar, ampliar o trasladar fábricas de azúcar sin

previa autorización otorgada por acuerdo del Consejo de Ministros.

GUERRA: Concesión de la Medalla de sufragios por la Patria, pensionada, por haber resultado herido menos grave por los sediciosos el comandante de Infantería don Luis González Anguiano y García.

Adquisición de material de Artillería de 7,5.

Decreto disponiendo que los obreros de fábricas y establecimientos militares no puedan pertenecer a sociedades de carácter político, social o sindical.

Propuestas de libertad condicional a favor de los reclusos José Monroy Romero, Salvador Jordán Aragón, Juan Garca Carretero, Saturnino Valverde Miguel, Mariano Castrillo Sanz, Vicente Sanz Blanco, Joaquín Sánchez Martínez, Juan José Navarro, Joaquín Ayuso Palos, Francisco Ayuso Palos y Alberto Aguilar Albert.

MARINA: Decreto modificando el de 1.º de Julio sobre creación de la delegación del Estado en la So-

ciudad Española de Construcción Naval.

Idem admitiendo la dimisión del cargo de delegado del Estado en la Sociedad Española de Construcción Naval, a don José Barbastró Samper, coronel de Intendencia de la Armada.

Idem nombrando para el cargo anterior a don Nicolás Franco Bahamonde, ingeniero naval.

Idem disponiendo que el contralmirante de la armada, don Manuel Ruiz de Azañón, cese en el cargo de vocal de la Comisión designada para la redacción de reglamentos orgánicos de Marina.

Idem nombrando al anterior, jefe de la jurisdicción gubernativa de Marina en Madrid y de la sección de personal de este ministerio.

Expediente de libertad condicional del recluso en la prisión del arsenal de Cartagena José Villa Camilleri.

JUSTICIA: Nombramiento de fiscales.

INDUSTRIA Y COMERCIO: Proyecto de decreto manteniendo el Sindicato de Fabricantes de Calcestería.

INSTRUCCION PUBLICA: Decreto autorizando al ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes para que presente a las Cortes un proyecto de Ley derogando el artículo 227 y el apartado segundo del 256 de la de 9 de Septiembre de 1857.

Idem declarando que todos los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales están obligados a contribuir al sostenimiento de los centros de formación profesional obrera.

TRABAJO: Decreto reorganizando el Colegio Nacional de Sanidad.

Idem aprobando el reglamento de régimen interior de la Dirección de Sanidad.

Idem autorizando a las comisiones gestoras de Ayuntamientos y Diputaciones para concertar préstamos a fin de acudir a los concursos de obras contra el paro.

Idem aprobando el Estatuto de los empleados de las Cajas generales de Ahorro popular.

Designación de un representante del Gobierno en la Institución Cooperativa de Funcionarios Civiles.

COMUNICACIONES: Decreto jubilando al jefe de administración del Cuerpo de Correos don Juan Antonio López Serva, con honores de jefe de Administración civil.

AMPLIACION DEL CONSEJO

La aplicación de la Ley de Restricciones y el propósito de suprimir algún ministerio

Esto puede crear algunas dificultades si ha de ensancharse la base del Gobierno para acometer la reforma constitucional

El señor Chapaprieta expone los propósitos que le animan y lo que desea conseguir con la aplicación de la citada ley

Madrid.—En el Consejo celebrado esta mañana en el Palacio Nacional antes de la reunión que había de presidir S. E. el Presidente de la República, se cambiaron impresiones sobre asuntos administrativos.

NORMALIDAD EN TODA ESPAÑA

El señor Portela Valladares dió cuenta de que el "Día Rojo" que como es sabido es el primero de Agosto, había transcurrido hasta la hora en que el Consejo se celebraba, en completa normalidad.

En todas partes se había trabajado normalmente y no se había advertido ninguna alteración del orden público.

Dió cuenta también el ministro de la Gobernación de que a primera hora de la mañana había realizado, en automóvil, un recorrido por diversos puntos de Madrid, pudiendo apreciar personalmente que la tranquilidad era completa, observando también las medidas adoptadas por las autoridades para reprimir cualquier alteración del orden público que hubiera surgido.

UNA EXPOSICION DE PROPOSITOS

En el Consejo celebrado después bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, el señor Lerroux hizo el discurso acostumbrado, dando cuenta de la situación política, nacional e internacional. El señor Lerroux habló también de los propósitos del Gobierno en materia económica y se refirió, concretamente, a los

acuerdos que van siendo adoptados en cuanto a la aplicación de la Ley de Restricciones. En su discurso, el señor Lerroux fué diciendo lo que ha de ser en realidad esta ley. En la aplicación de ella y especialmente en lo que se refiere a la reorganización de los

ministerios, ha surgido la parte política que es de excepcional importancia. Era propósito de la ponencia encargada de la aplicación de la Ley de Restricciones suprimir algún ministerio, subsecretarías y Direcciones generales, pero tropieza este propósito con la parte política.

Si el Gobierno ha de ensanchar su base para ir a una revisión constitucional, porque éste es el propósito de todos, el hecho de que se supriman ministerios ha de crear, indudablemente, dificultades para el ensanchamiento de esta base, porque el menor número de carteras crearía esas dificultades.

Por otra parte, teniendo en cuenta únicamente el propósito de reducción, puede asegurarse que aunque ahora existieran esos propósitos, no se llevarían a cabo hasta el mes de Septiembre o a últimos de dicho mes, porque esta reducción supondría una crisis que no puede plantearse de ninguna manera antes de una fecha inmediata a la reapertura de Cortes.

Aún no se ha fijado la fecha en que ha de realizarse la reapertura.

El Presidente de la Cámara hizo ver en unas declaraciones que no convenía someter a ésta a un trabajo excesivo reanudando las sesiones antes de la fecha marcada por la Constitución, pero pudiera ser que si se pretende ir a la aprobación de la Ley Electoral antes de comenzar la discusión de los presupuestos, la fecha de apertura del Parlamento se anticipase y hasta se señalara la fecha del 15 de Septiembre para la reapertura. Esto ha de dilucidarlo el Gobierno.

Desde luego, el día 15 de Octubre, como está establecido, el ministro de Hacienda leerá los presupuestos, pero el Gobierno tiene en cuenta que la Comisión dictaminadora no ha de terminar su trabajo posiblemente hasta fines de dicho mes y que, por lo tanto, pudiera haber tiempo suficiente desde el día primero hasta el final del mes de Octubre para la aprobación de la Ley Electoral y de otras leyes que forzosamente han de tener menos discusión, como son: Combustibles líquidos, Ley de Pesca y Ley de Repoblación forestal.

También se tiene en cuenta por el Gobierno para la posible reducción de ministerios, que en estos momentos en que se pretende ampliar la flota española pudiera ser conveniente que continuase el ministerio de Marina y que no fuera bastante con la creación del almirantazgo.

EL SEÑOR CHAPAPRIETA Y LA LEY DE RESTRICCIONES

El ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, a continuación pidió la venia para exponer a los reunidos los propósitos que le animan en cuanto a la aplicación de la Ley de Restricciones. Dijo que no se propone hacer con ella grandes economías, sino más bien hacer modificaciones de carácter ético, pues no quiere pedir nuevos sacrificios al contribuyente sin dar el ejemplo de que los aumentos han de comenzar por la administración pública en orden a los gastos.

Dijo el señor Chapaprieta que pudiera haber obtenido igual cantidad habiendo gravado cualquier impuesto, por ejemplo con el aumento de dos céntimos de recargo en la gasolina, con lo que se habría logrado una cantidad análoga a la que va a lograrse con la reorganización de departamentos; pero es necesario evitar los abusos.

Añade que, desde luego, no se propone perjudicar a los funcionarios de los departamentos.

Hizo también ver el señor Chapaprieta que debido a las disposiciones que se van adoptando se ha apreciado en el mercado de valores que hay una cotización más elevada para los valores industriales, de lo cual se congratula el Gobierno, porque precisamente su política tiende al alza de los valores industriales, porque ellos pueden resolver de manera primordial el problema económico que hay planteado en el país, especialmente el problema del paro.

INTERVENCION DEL PRESIDENTE

El Presidente de la República hizo también un breve discurso, más breve que de ordinario, sobre diversos temas, entre ellos la Ley de Restricciones y demostró su perfecto conocimiento de cuanto se refiere a los distintos departamentos, haciendo algunas indicaciones en cuanto a lo que debe ser la aplicación de la citada Ley.

LOS CATEDRATICOS DE INSTITUTO Y UN ARTICULO DE LA LEY MOYANO

El ministro de Instrucción Pública dió cuenta de un decreto reformando un artículo de la Ley de Moyano del año 57, que establecía que los catedráticos de Institutos no podrían pasar a ser catedráticos de Universidad sin previa oposición.

Hace algún tiempo se han hecho nombramientos sin tener en cuenta la Ley citada y con este motivo han surgido algunas protestas.

El ministro de Instrucción Pública ha redactado el decreto aludido para dejar bien fijado que no puede pasarse de Catedrático de Instituto a catedrático de Universidad sin haber hecho la oposición correspondiente.

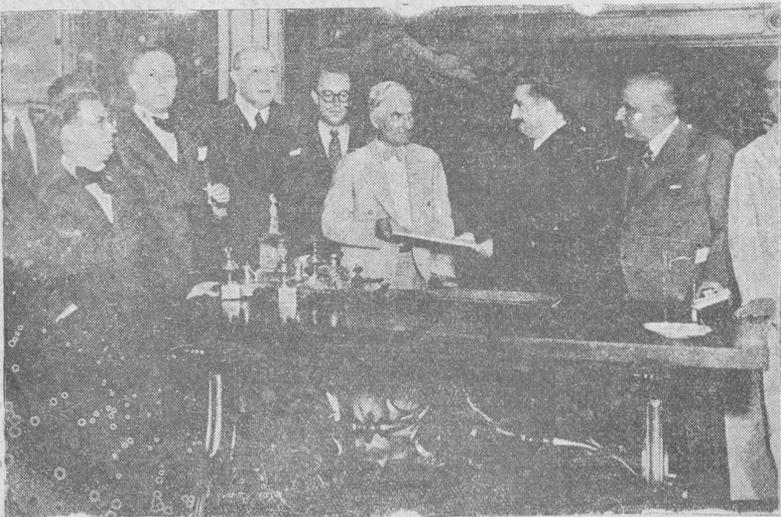
VARIAS DISPOSICIONES DE MARINA. - EL MINISTRO A HUELVA

El ministro de Marina sometió a la aprobación del Consejo diversos nombramientos, uno de ellos a nombre del ingeniero naval don Nicolás Franco Bahamonde, para la Delegación del Estado en la Constructora Naval, cargo que tenía el coronel don José Barbastró, a quien se ha concedido la cruz del Mérito Naval, de tercera clase.

Como hasta ahora estaba establecido que hubieran de ocupar este cargo personas técnicas que estuvieran en activo y don Nicolás Franco está en la reserva, el ministro de Marina ha dictado un decreto disponiendo que sea de libre designación del Gobierno la persona que ha de ocupar la Delegación del Estado en la Constructora Naval.

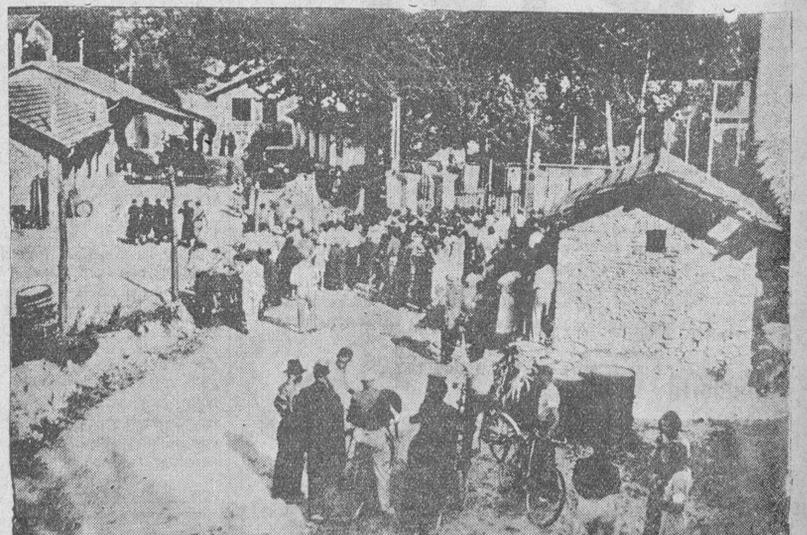
También se ha firmado una disposición pasando a la reserva al segundo jefe del cuarto militar del Presidente de la República, don Angel Ruiz de Rebolledo.

Un huésped ilustre



En el despacho del alcalde de Madrid se verificó una recepción en honor del ilustre hispanófilo don Adolfo Schevill, catedrático de la Universidad de California. El señor Saá y Alzola obsequió al señor Schevill con una reproducción litográfica del primitivo Fuero de Madrid, momento que recoge la foto

La explosión en la fábrica de Taina



En una fábrica de municiones de Taina (Italia) se originó días pasados una tremenda explosión que ocasionó numerosas víctimas. He aquí el lugar de la catástrofe, donde los familiares de los obreros indagan noticias, momentos después de ocurrida la explosión

UN HOMENAJE POPULAR EN VITORIA A LOS HERMANOS M. DE ARAGON

Parece que las diferencias entre cedistas y radicales, son tan profundas, que se espera la ruptura antes de Octubre

En La Solana (Ciudad Real) se produce un incendio, quemándose trigo por valor de más de un millón

Se ha nombrado jefe de la sección de personal y de la jurisdicción de Marina en Madrid al almirante don Manuel Ruiz de Ataurama, y se ha nombrado para sustituirlo en el cargo que desempeña el contralmirante don José María Gómez, que era jefe del personal de dicho ministerio. También se ha firmado en la tarde de hoy el decreto concediendo a la gran Cruz del Mérito Naval

al ingeniero don Juan de la Cierba y Codorniu, inventor del autogiro. Esta tarde ha marchado a Huelva para asistir a las fiestas colombinas que se celebran en dicha capital, el ministro de Marina señor Royo Villanova. Permanecerá en Huelva hasta el domingo por la noche y estará en Madrid el lunes por la mañana.

DESPUES DEL CONSEJO

No obstante ser ayer, el llamado «Día Rojo», el orden y la tranquilidad ha sido completa

El ministro de la Gobernación ha hecho un gran elogio de los cuerpos de Seguridad y Vigilancia por su actividad en la detención de malhechores

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas después del Consejo, y a preguntas de éstos sobre el desarrollo de la jornada de hoy, dijo, que el orden era completo y la tranquilidad absoluta en todas partes. Agregó que en relación con el descubrimiento de facturación de botellas de líquidos inflamables, se había comprobado por huellas dactilares encontradas en una botella recogida en un vagón del ferrocarril, que el autor de los hechos era el mismo que la policía había señalado y que estaba convicto y confesado.

En Guadalajara—siguió diciendo—se cometieron ayer tarde dos robos en unas tiendas de sastrería, sorprendiéndose a los ladrones cuando huían con los géneros robados.

El agente don Eugenio Fraile detuvo a uno de ellos, recuperando géneros por valor de 1.500 pesetas y el otro, que logró huir, fue perseguido por un Guardia de Seguridad, que al fin logró capturarlo, después de hacerle cinco disparos que le ocasionaron dos heridas leves.

Tanto al agente como al Guardia de Seguridad se les concederá un premio en metálico. Siguió diciendo el señor Portela que en Madrid habían sido detenidos hoy, dos individuos que por todos los antecedentes estaban calificados como criminales de la máxima peligrosidad, en cuyo poder habían sido encontradas algunas pistolas ametralladoras.

En esta ocasión—dijo el señor Portela—de señalar al público los excelentes servicios que vienen prestando todas las fuerzas que dependen de Ministerio de la Gobernación, que está realizando una labor de limpieza y persecución de bandoleros, pues no solo se encuentran los autores de los hechos

en un 95 por 100 de los casos, sino que se descubren crímenes cometidos en otras épocas, que hasta aquí habían quedado impunes. La Policía, la Guardia civil y las fuerzas de Seguridad, están llevando a cabo la perfección de sus cometidos y concluirán sin duda con los intentos de esta clase de delitos.

Agregó el señor Portela, que ayer, en Bilbao, Ponciano Serafin Moreno, fué muerto a tiros a las tres de la madrugada. La policía hizo las investigaciones necesarias, consiguiendo detener al autor del hecho, Crescenciano Berga Pérez; tanto el muerto como el agresor, son de filiación tradicionalista.

EL SEÑOR LERROUX SOMETE UNA EXTENSA RELACION DE ASUNTOS A LA FIRMA DE SU EXCELENCIA, HABIENDOSE PROMULGADO LA LEY DE RESTRICCIONES

Madrid.—Después de terminado el Consejo de Ministros, el señor Lerroux permaneció algunos momentos con el Presidente de la República.

El presidente del Consejo abandonó palacio a la una y media de la tarde. Manifestó que había sometido a la firma de S. E. una extensa relación.

—El índice de ésta—añadió—se lo daré a conocer a ustedes mañana. A preguntas de los periodistas, afirmó, que había quedado promulgada la ley modificativa de la Reforma Agraria.

Terminó diciendo, que el ministro de la Gobernación, durante el Consejo no había dicho nada respecto al orden público en el día de hoy, por lo que suponía que hasta la una de la tarde, por lo menos, el orden público era completo en toda España.

LAS DIFERENCIAS ENTRE RADICALES Y CEDISTAS

Según una información se puede llegar a la ruptura de la coalición antes de Octubre

El disgusto existente en los cedistas, las causas que lo motivan y la reforma tributaria que proyecta el señor Chapeyrieta

Madrid.—«Heraldo de Madrid» publica la siguiente información: Está siendo objeto de toda clase de comentarios el problema de incompatibilidad planteado en casi todos los Ayuntamientos y Diputaciones de España entre gestores radicales y gestores de la Ceda.

Esta mañana hemos conversado con un parlamentario populista agrario sobre las causas de esta situación, y nos ha dicho:

—Obedecen a diversos motivos esas incompatibilidades. Primero, a que nuestros gestores no encuentran garantías para su gestión, después, a la torpeza con que desarrollan su actuación los gestores radicales.

Luego de una pausa, continúa diciéndonos el diputado cedista: —La Ceda adquirió el compromiso de apoyar y colaborar con los radicales a condición que fué aceptada—de que éstos apoyasen dos aspiraciones elementales de nuestro partido: la acusación contra el señor Azaña y la reforma de la Constitución.

Ante la actitud observada por los radicales en el acto de la votación contra Azaña, quedó demostrada la inconsecuencia de los radicales.

No será preciso que el señor Lerroux—según mis informes—haya pronunciado en Pontevedra su anudado discurso señalando los caminos—los radicales—no se habían movido de donde estaban. Es ac-

sarnos de claudicadores a nosotros. Y no lo somos. De otra parte, aunque a los directores de la política gubernamental les animen los mejores deseos de conciliación, la ruptura acabará por imponerse. Por presiones de abajo.

—¿Cree usted entonces que el problema político puede plantearse dentro de unos meses? —Antes de Octubre. La Ceda no transigirá con los proyectos de reforma tributaria del señor Chapeyrieta. Cerradas las Cortes, no puede plantearse la cuestión, sino por este asunto, por ser el más trascendental.

—¿Insiste la JAP en celebrar su concentración de Octubre en Madrid? —Naturalmente. Y la haremos estando en el Poder.

La temperatura en la península

VIENTOS FLOJOS, ALGUNAS LLUVIAS Y DESCENSO DE LA TEMPERATURA

Madrid.—Dominan en el norte de nuestra península los vientos de la región del Oeste de poca fuerza. También soplan flojos en el resto de España, pero de dirección variable. Está el cielo cubierto en Asturias, Galicia, Cantabria, en el litoral de Levante y en el del sur-este y hay algunas nubes en el sur de Castilla la Vieja.

Durante las últimas veinticuatro horas se registraron lluvias de es-

casa intensidad en Galicia (Pontevedra nueve litros por metro cuadrado) y en Santander, también en la meseta central y en Murcia.

La temperatura, con relación al día anterior, ha aumentado dos grados en Galicia y ha disminuido en el resto de España, principalmente en el sur de Castilla la Vieja, donde el descenso ha sido de más de cinco grados.

Hasta mañana es probable que en el norte de nuestra península continúen los vientos de la región del Oeste con muchas nubes y algunas lluvias. En el resto de España los vientos serán en general flojos y pueden descargar algunas tormentas aisladas.

Temperaturas máximas: En provincias: Máxima de 41 grados en Murcia. Mínima de 13 grados, en Avila, Segovia y Guadalupe.

En Madrid: Máxima de ayer, 32,6 grados. Mínima de hoy, 16 grados a las cinco de la madrugada.

En la provincia de Gerona

Un príncipe ruso, nacionalizado inglés, muere en un accidente de automóvil

RESULTO HERIDA, SIENDO SU ESTADO DESEPERADO, UNA SEÑORA QUE LE ACOMPAÑABA

Gerona.—A las ocho de esta noche ocurrió un grave accidente de automóvil en las cercanías del pueblo de Albony, que ha costado la vida a un príncipe ruso nacionalizado inglés, llamado Alexis Medivani, hermano político del célebre pintor don José María Sert, resultando además gravemente herida una señora que le acompañaba, cuyo nombre no ha sido posible averiguar por guardarse sobre este extremo una extraordinaria reserva.

El príncipe y su acompañante habían pasado el día en la finca que el pintor Sert posee en Palamós. Cerca de las ocho salieron, ocupando un automóvil Rolls, en dirección a Figueras, donde la señora tenía que tomar el tren expreso para París.

Al llegar cerca de Albony y a consecuencia, según han manifestado algunos testigos presenciales, de la excesiva velocidad, al pasar sobre un badén muy pronunciado de la carretera, el coche dió la vuelta de campana alcanzando debajo a sus ocupantes. Se prestó inmediato auxilio a los accidentados y se vió que el príncipe había fallecido en el acto. La señora presentaba heridas de suma gravedad.

De esta ciudad se envió una ambulancia que trasladó a la herida a una clínica particular, donde se le apreciaron gravísimas lesiones en todo el cuerpo e intensa conmoción cerebral. Su estado es desesperado.

El coche quedó totalmente destruido. El marcador de velocidades señalaba después del accidente los 130 kilómetros.

NUESTROS CONCURSOS

Los regalos de feria a los lectores de EL ADELANTO

¡¡A los toros y a los teatros gratis!! ¡¡Catorce grandes regalos!!

Cupón de EL ADELANTO para los catorce regalos de Feria 1935

UN ABONO a barrera y OCHO ABONOS de tendido de sombra para las cuatro corridas de feria de los días 12, 13, 14 y 21 de Septiembre y CINCO ABONOS a butaca para los Teatros Coliseum, Liceo, Bretón, Moderno y Taramona

Cada CINCO cupones se cambian, HASTA EL DIA 4 DE SEPTIEMBRE, por un bono numerado para el sorteo de los CATORCE REGALOS que se verificará el día 6 de Septiembre de 1935, a las seis de la tarde, en Ramos del Manzano, número 42, talleres de EL ADELANTO

Las diferencias entre cedistas y radicales malagueños

Un manifiesto del Comité provincial radical de Málaga

Málaga.—El Comité Ejecutivo provincial del Partido Radical y la minoría municipal del mismo, han hecho público un manifiesto muy extenso, en el que contestan a los discursos pronunciados por los gestores de la Ceda en el banquete del último domingo en los Baños del Carmen.

En el documento, después de decir que prefieren este medio de publicidad a la celebración de otro acto público, se hace constar lo siguiente:

«Nos parece inadecuada e intempestiva la alusión del señor Hermida a las últimas elecciones a diputados a Cortes por Málaga, en las que fuimos en alianza con los cedistas y no ciertamente a nuestros requerimientos. Ello hubo de tratarlo don Pedro Armasa en una carta liquidadora de dichas elecciones, que no fué contestada por ninguno de los elementos a los que directamente se les hacían cargos. Si hubo deslealtad no fué por nuestra parte. Si se rompieron urnas (solo fué una, en la que teníamos mayoría), no pudimos ser nosotros. Si se desfiló el dinero, no pudimos nosotros, por nuestra pobreza, llevarlo a cabo. El acta del partido radical por la capital quedó consagrada en una votación parlamentaria tan brillante que coincidieron Primo de Rivera y Largo Caballero, pasando por Cambó, Azaña y Martínez de Velasco.

No votó el señor Hermida ni siquiera la totalidad de la Ceda. Algunos diputados de esta minoría votaron al señor Armasa Bidales. El propio don Cándido Casanueva no pudo obedecer a su jefe—su conciencia no se lo permitió—y se abstuvo de emitir su voto.

No hablemos, pues, de desconfianza en interés de Málaga y de la República—para nosotros sobre todas las cosas—y llevamos nuestra generosidad hasta a excusar al señor Hermida esos intempestivos desahogos.

Y nada más. No queremos ser culpables del rompimiento, que ni deseamos ni tememos. Tenemos muchas preocupaciones en estos momentos, bien graves, y queremos la mayor identificación con las fuerzas afines.

Las diferencias que existen con las organizaciones de Acción Popular, no son Pedro ni Juan ni Antonio, quienes han de resolverlas. En los partidos democráticos, como el nuestro, son los organismos oficiales del mismo los que tienen facultad para su definitiva solución, incluso el asunto de la alcaldía de Málaga, que si no se ha resuelto ya ha sido por ese afán de concordia que tenemos los radicales, y el haberse dirigido el señor González Ruano a nuestro presidente señor Armasa, diciéndole que nada debíamos hacer en Málaga, sino dejar el pleito en manos de los jefes de Madrid.

Y en esas manos queda, amigos de la Ceda. Sois injustos cuando quejáis de que os tratamos con desprecio, de que no queremos entablar relación con vosotros y de-

seamos que sean muy cordiales, no solo como decís vosotros por que sois españoles y malagueños, sino por algo más; por algo que está en nuestro corazón y en nuestra vida entera; porque deseamos, queremos y esperamos que a más de españoles y de malagueños seáis republicanos.

Firman este manifiesto, el presidente del Comité provincial, diputado a Cortes, don Pedro Armasa; el secretario, don Adolfo Álvarez Uriarte, el presidente del Comité municipal, don Eduardo Maldonado, y el secretario del mismo, don Eduardo Fernández Gómez.

Uno de los autores de los líquidos inflamables para producir accidentes ferroviarios está convicto y confeso

POR ESTE PROCEDIMIENTO HABIAN QUEMADO YA EN OTRA OCASION SEIS VAGONES

Madrid.—La Policía ha continuado durante el día de hoy practicando gestiones para el total esclarecimiento de las facturaciones de botellas con líquidos inflamables para incendiar los vagones y sembrar la alarma en los trenes, y de cuyo asunto dió ayer el ministro de la Gobernación una nota a la prensa.

Entre otras gestiones practicadas esta mañana, figura la de la comprobación de las huellas dactilares encontradas en algunas botellas que no llegaron a estallar. Estas huellas coinciden con las de uno de los detenidos, llamado Francisco Jareño. Jareño, que ha sido empleado de una compañía ferroviaria y químico expertísimo, tenía su laboratorio en el piso tercero, exterior derecha, de la casa número 10 del Paseo de Extremadura.

En esta casa preparaban los líquidos inflamables, que luego encerraban en botellas tapadas con un algodón preparado con otro líquido. Debidamente graduado para que no estallara, transcurrido un número determinado de horas, según la longitud del trayecto ferroviario, lo facturaban como mercancía a un destinatario imaginario. Por este procedimiento habían conseguido ya incendiar en distintas ocasiones hasta seis vagones.

Su proyecto actual era incendiar un tren de mensajerías y luego un tren de lujo.

El autor principal de estos hechos está convicto y confeso, y del otro la Policía ha demostrado su participación en el hecho por la comprobación de las huellas dactilares.

Nuevo Director de Telecomunicación

Madrid.—Ha sido nombrado director general de Telecomunicación, don Luis Montes.

El oportuno decreto fué firmado esta mañana por su excelencia el Presidente de la República.

Lea usted EL ADELANTO

INFORMACION DE PROVINCIAS

Las clases patronales de Zaragoza examinan la situación social y dirigen un energético telegrama al Gobierno

El «Día Rojo» ha transcurrido en completa tranquilidad

«EL DIA ROJO» EN BARCELONA

Barcelona.—Con motivo de la jornada comunista del día de hoy, durante la tarde han continuado las precauciones tomadas por la mañana en previsión de acontecimientos.

La vigilancia ha sido montada por la Jefatura del Estado Mayor de la Comandancia militar, que controló el mando y desenvolvimiento de las fuerzas del Ejército, Benemerita, Seguridad y Vigilancia, que actuaron en las calles, siguiendo las instrucciones recibidas.

Fuerzas motoristas recorrían constantemente la ciudad. En lugares estratégicos se habían situado camionetas de Guardias de Asalto, con ametralladoras.

A media tarde se recibieron noticias en la Jefatura de Policía de que en algunas fábricas de las barriadas extremas se habían efectuado coacciones, para que abandonasen el trabajo, pero no hay noticias de incidente alguno.

Han sido practicadas cuatro detenciones de individuos que estaban fichados como elementos que pudieran intervenir en las coacciones.

A última hora de la tarde se ordenó que las camionetas pasaran por las fábricas y otros lugares de concentración, ordenando a las fuerzas allí apostadas que se retiraran.

A las ocho de la noche, el general de división dió las órdenes oportunas para que fuera adelantado el acuartelamiento de las tropas, en vista de la tranquilidad de la jornada.

UNA TORMENTA DESTROZA POR COMPLETO LA COSECHA

Zaragoza.—Las autoridades de Castejón y Alarba comunican que ha descargado una horrorosa tormenta. Han caído piedras como huevos de paloma y gran cantidad de agua, llevándose ésta la cosecha de las tierras, árboles frutales, olivos y huertos.

La corriente arrasó también las mieses que estaban en las eras. Las pérdidas son enormes y la

riqueza de Castejón ha quedado destrozada para muchos años.

Se ha solicitado la intervención de la Diputación y del gobernador para aplacar la dramática situación en que han quedado.

PROYECTOS DE CONSTRUCCION DE OBRAS

Teruel.—La Diputación ha aprobado la ponencia del delegado de Beneficencia proponiendo la ampliación de la Casa provincial de Beneficencia y la construcción de un hospital y un manicomio, pues los actuales, además de insuficientes, carecen de condiciones.

El Ayuntamiento ha acordado adquirir los terrenos que ofreció la Dirección de Prisiones con objeto de construir un penal por cuenta del Estado, cuyo presupuesto pasa de dos millones de pesetas. Se confía en que las obras comenzarán pronto, con lo que se conseguirá asegurar ocupación para la población obrera durante el invierno.

SUICIDIO POR CONTRARIEDAD DE AMOROSAS

Gerona.—El joven Expósito Valloera, de veintiseis años, vecino de San Feliú de Buxalleu, labrador de oficio, requería de amoros a la muchacha María Turra, de diez y nueve años, sin ser correspondido.

Ayer acudió al domicilio de María, pidiéndole por última vez que quisiera ser su novia, negándose nuevamente la muchacha.

Esta mañana, en un campo próximo a la casa que habita María, ha aparecido el cadáver de José, con el vientre destrozado por un disparo de escopeta.

LA ACTITUD DE LAS CLASES PATRONALES

Zaragoza.—En el domicilio social de la Federación Patronal, se reunieron la Junta directiva de ésta y representaciones autorizadas de todas las Cámaras, Casino Mercantil, Federación de Comerciantes e Industriales y varios diputados. La reunión tuvo por objeto examinar la gravísima situación so-

Un sentido y popular homenaje a los hermanos Martínez de Aragón

PRESTIGIOS REPUBLICANOS QUE GOZARON DE GENERAL ESTIMACION

Vitoria.—Se ha descubierto una lápida en la casa en que nacieron los Martínez de Aragón, que les dedica la ciudad para honrar su memoria.

Asistieron al acto: la Diputación, el Ayuntamiento, con maceros, chistolarios, una sección de Miñones, el gobernador en representación de la Dirección de Aeronáutica, puesto que José Martínez de Aragón fué comandante de Aviación, que murió trágicamente hace unos meses.

Llegaron con igual fin el presidente y el secretario de la Federación Aeronáutica Española, señor Fernández Mulero; el señor Lloro y varios aviadores más.

Durante el acto, una escuadrilla de la base de Recajo evolucionó. Asistió un gran gentío, principalmente elementos republicanos, que se asociaron al homenaje a Gabriel y José Martínez de Aragón, figuras destacadas de la República.

El alcalde ofreció el homenaje y se guardó un minuto de silencio en memoria de los finados.

Gabriel Aragón (hijo) agradeció el homenaje.

La gestora de la Diputación se trasladó al Cementerio y depositaron coronas de flores sobre las tumbas de los ilustres muertos.

Los aviadores de Barajas se quedan en Vitoria para asistir mañana a la inauguración del Sanatorio de Leza.

cial de Zaragoza y las medidas urgentes que es preciso tomar.

Se pronunciaron varios discursos en el sentido de que la situación es insostenible, haciéndose necesario, una vez más, con el apremio que el caso requiere, reiterar lo que tantas veces se ha dicho: que es urgente que el Gobierno atienda el encauzamiento de la vida social zaragozana.

Se acordó enviar al Presidente del Consejo el siguiente telegrama:

«Representaciones de fuerzas productoras de Zaragoza, alarmadas ante la falta de autoridad y la pasividad del Gobierno, dada la manifiesta tiranía del sindicato y la repetición de atentados contra la libertad de trabajo y la integridad personal, piden urgentes medidas que tranquilicen la vida de los ciudadanos, empleando rápidos y eficaces medios para lograr ese fin. Caso contrario, las fuerzas productoras zaragozanas, decididas a defender su vida, se verán obligadas a proponer la adopción de resoluciones, por energéticas que sean».

TRANQUILIDAD

Zaragoza.—El «Día Rojo» ha transcurrido con absoluta tranquilidad. Únicamente en la calle Democracia fué colocada una bandera roja en un poste de la línea eléctrica. La bandera fué retirada por los bomberos.

EL «DIA ROJO» Y LA CLAUSURA DEL ATENEU DE GIJON

Oviedo.—El Gobernador general confirmó esta noche que el llamado «Día Rojo» había transcurrido en Asturias con entera normalidad.

Se adoptaron precauciones, especialmente en la cuenca minera, pero no se produjo el menor incidente, habiéndose trabajado normalmente en todas partes.

Después se refirió el señor Velarde a la huelga planteada en unos astilleros de Gijón, y dijo

(CONTINUA EN LA PAGINA SIGUIENTE)

DIA 13. OCHO toros de la acreditada ganadería de don Graciliano Pérez-Tamames. Niño de la Palma, Barrera, M. Bienvenida y Ortega

que había concedido un plazo de veinticuatro horas para que los obreros se reintegren al trabajo. De lo contrario, se procederá a la suspensión de los trabajos para reorganizar las plantillas, despidiendo a aquellos obreros que merezcan dicha sanción.

Por lo que se refiere a la clausura del Ateneo de Gijón, dijo el gobernador que había recibido de nuevo a los directivos de aquél, dándoles cuenta de que el secretario del Ateneo, considerado como peligroso elemento comunista, fué quien autorizó la reunión clandestina de extremistas en el Ateneo y que a aquél obedecía la clausura. Añadió el gobernador que si la directiva, por su parte, procedía a una sanción contra el secretario, él autorizaría la apertura del centro.

Los directivos tienen gran interés en que se abra el Ateneo, pues en breve llegará don Miguel de Unamuno, que ha de intervenir en un acto cultural que se celebrará en aquel centro.

UN VIAJE PRECIPITADO. LA DIMISION DE LOS GESTORES DE LA DERECHA

Valencia.—Esta mañana, en el trimotor que hace el servicio diario entre Valencia y Madrid, han salido don Sigrifido Blasco Ibáñez, el ex director general de Comercio, don Vicente Iborra; el alcalde, don Manuel Gisbert, y una representación de concejales que van a realizar determinadas gestiones en Madrid en la mañana de hoy con motivo de la renuncia de los gestores municipales y provinciales afectos a la Derecha Regional Valenciana.

Un incendio que ocasiona pérdidas por valor de un millón de pesetas

LAS LLAMAS ALCANZAN UN KILOMETRO DE EXTENSION

La Solana. — A las cuatro de la tarde se declaró un violentísimo incendio en una era de esta población, que debido al viento reinante se ha propagado a las colindantes, en las que se hallaba más de la mitad de la cosecha de trigo. El fuego alcanzó tan gigantescas proporciones, que es imposible extinguirlo y se ha pedido auxilio a los pueblos inmediatos. Las pérdidas son enormes y no es posible calcularlas de momento.

ULTIMAS NOTICIAS

La Solana. — El incendio que se inició esta tarde continúa con gran intensidad, si bien por haberse cal-

mado el viento, las llamas han dado de avanzar.

Sin embargo, alcanzan en línea recta más de un kilómetro.

Se han quemado varios postes de la conducción de energía eléctrica y el pueblo carece por ello de alumbrado.

Se trabaja intensamente en la extinción del fuego y en el aislamiento de las mieses.

Las pérdidas se calculan en cerca de un millón de pesetas.

Enterado de la importancia del suceso, ha llegado el gobernador, quien ordenó la salida de un camión de guardias de Asalto y de varios tanques de Obras Públicas.

Se teme que si cambia de dirección el viento, puede producirse una catástrofe de enormes proporciones, por la proximidad de la población del lugar del suceso.

La fusión de los Ministerios de Industria y Comercio y Agricultura

EL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA SERA UNA DIRECCION GENERAL

Madrid.—Se vuelve a considerar como probable la fusión de los ministerios de Industria y Comercio y Agricultura y la supresión del de Comunicaciones.

Los servicios de éste pasarán, en este caso, unos, a Gobernación, y otros, a Obras Públicas.

Con ello, al reorganizarse los servicios, se suprimen subsecretarías y direcciones generales, supresión que también alcanza a los ministerios subsistentes.

El señor Chapaprieta tiene ya en su poder relaciones de funcionamiento que perciben emolumentos excesivos y antirreglamentarios, y nota de los servicios en que puede hacerse alguna poda.

A este respecto tiene ya informes de los empleados de su departamento destacados en otros ministerios para estudiar la reorganización.

En el Consejo de hoy, el señor Chapaprieta al exponer sus planes se ocupó del Instituto de Reforma Agraria que se pretende pase a ser una Dirección general del nuevo Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio con sujeción de la caja especial. Igual suerte es probable que corra alguna otra.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

LOS TOROS

EN LA OCTAVA CORRIDA DE LA FERIA VALENCIANA, RESULTA COGIDO VALENCIA II

Valencia.—Se ha celebrado la octava corrida de feria, lidiándose ocho toros de don Alipio Pérez T. Sancho.

Primer: Valencia II lancea con lucimiento, haciendo varios quites ceñidísimos, que son ovacionados. Faena valentísima. Entra a matar y queda encunado, recibiendo un palotazo. Media buena y descabello. (Ovación).

Segundo: Ortega lancea muy bien. Escucha palmas. Realiza una faena valerosa y de dominio, intercalando adornos que se ovacionan largamente, coloca dos medias y un descabello. (Ovación).

Tercero: Domínguez da lances muy ceñidos, seguidos de verónicas y gaoneras. Brinda al doctor Serra, médico de la enfermería, y hace una faena con pases de tardeo, ayudados y de la firma. Da tres pinchazos y dos medias.

Cuarto: Garza no quiere ni verle, da unos capotazos huyendo. (Pitos).

Valencia II hace unos quites por verónicas que se ovacionan. Garza, con muchas precauciones, mata alargando el brazo. Se oyen nuevos pitos.

Quinto: Valencia II se hace aplaudir en quites. Realiza una faena valerosa. Señala un buen pinchazo, saliendo tropicado.

Otro igual, sin consecuencias. Coloca media y queda suspendido del mismo derecho mientras el toro cae. (Ovación).

Rueda el toro y Valencia pasa a la enfermería por su pie.

Sexto: Ortega veroniqua con suavidad, marcando todos los tiempos. El toro está agotado. Ortega hace una gran faena con pases de todas las marcas. Coloca media y descabella.

Séptimo: Domínguez da unos mantazos que se protestan. Nada de particular en el primer tercio. El público se aburre. Domínguez muletea con excesivas precauciones. Da un pinchazo y sale huyendo. (Pitos).

Termina de media saliendo de naja. (Gran bronca).

Octavo: Garza da unas verónicas magistrales. Repite la serie y el público se entusiasma. Hace una faena con pases de la firma dados con los pies juntos, siguiendo con naturales, que se ovacionan. Da pases ceñidos de todas las marcas, que vuelven loco al público. Se escucha una gran ovación y música. Coloca un estoconazo que basta. (Ovación, vuelta al ruedo y petición de oreja).

LA HERIDA DE VALENCIA II

Valencia.—Valencia II sufre un puntazo de cinco centímetros de extensión superficial, con trayectoria ascendente de diez centímetros, en el tercio medio de la cara antero-interna de la región femoral derecha.

La herida es leve, y se cree que el diestro podrá actuar mañana.

Belmonte no podrá torear durante el mes de Agosto

POR SUFRIR LA FRACTURA COMPLETA DE UNA CLAVICULA

Sevilla.—El diestro Belmonte, que se creía podría torear dentro de breves días, no lo podrá hacer porque los médicos, al reconocerle,

ANOCH EN LISBOA

Un duro combate del español Ignacio Ara y el portugués Rodriguez

A pesar de la superioridad técnica de Ara, el «match» fué declarado nulo

Lisboa.—En el coso taurino de Campo Pequeno, ante nueve mil espectadores, se celebró el anunciado combate entre Ignacio Ara y el portugués Antonio Rodriguez.

El combate era esperado con una enorme expectación y se habían cruzado cuantiosas apuestas.

La pelea de esta noche ha sido, oficialmente un fracaso para el boxeador baturo, ya que la decisión de match nulo dada por los jueces portugueses, aunque no fué justa, es la que constará en los anales del pugilismo.

Aunque Ara dominó casi todos los asaltos, el público se manifestó contra él de una manera feroz, que seguramente influyó en la decisión de los jueces. Si bien el fallo fué acogido con protestas, ello no significa que el público estuviera disconforme por haberle sido arrebatado a Ignacio Ara una neta victoria, por puntos, sino que el público quería que su compatriota fuera el vencedor a toda costa.

Los dos boxeadores subieron al "ring" entre los aplausos del público, aunque un sector de éste silbó a Ara desde su aparición en el cuadrilátero.

Los pesos fueron: Ara, 74.200 kilos; Rodriguez, 73.500. En el primer asalto se patentizó

le han apreciado la fractura completa de la clavícula.

Anoche marchó a Madrid con objeto de someterse a una operación.

Por ello, Belmonte no toreará durante el mes de Agosto.

Catástrofe en una mina SETENTA Y SIETE OBREROS MUERTOS

Johannesburg (Africa del Sur). Setenta y siete mineros han perecido al producirse una explosión en la mina Mars Steel, cerca de Breyton.

Entre las víctimas que quedaron sepultadas hay tres europeos, y los demás son indígenas.

Los cadáveres no podrán ser recuperados hasta dentro de varios días, porque la mina está llena de gases venenosos.

La explosión ha derrumbado todo el interior de la mina.

precaciones de los apasionados espectadores.

El sexto asalto es equilibrado. Ara es superior en técnica, pero la combatividad de Rodriguez es extraordinaria y en algunos momentos muy eficaz.

El séptimo se lo adelantó Rodriguez, boxeando con gran efectividad. El abucheo contra Ara aumenta sin cesar.

En el octavo asalto, el portugués se confía en la ventaja obtenida antes, y Ara aprovecha la ocasión para castigarle durísimamente, llegando a ponerle en seria dificultad.

También en el noveno toman Ara y Rodriguez demuestran ser un encajador formidable.

Por último, el español se adjudica el décimo asalto, que es disputado por ambos pugiles con verdadero encarnizamiento, cambiándose golpes terribles, sin que sobrevenga el k. o.

Terminada la pelea, el público promueve un alboroto inenarrable. El español es increpado y la decisión que a los espectadores imparciales ha parecido injusta en perjuicio del español, es acogida con una pita por el grueso del público que opina lo contrario.

En los combates preliminares, el portugués Oliveira puso k. o. a Angel Pérez, español, en el tercer asalto.

El negro Viriato perdió en el tercer asalto ante el español Gastón.

Nistal, perdió en diez asaltos ante el brasileño Brachino, por puntos.

Nistal fué silbado por el público por falta de combatividad.

De madrugada, en Gobernación

LA JORNADA DEL 1.º DE AGOSTO

Madrid.—En el ministerio de la Gobernación manifestaron esta madrugada que el subsecretario había marchado a Vitoria para asistir a la inauguración del sanatorio antipalúdico de Leza.

También facilitaron un telegrama del gobernador de Pontevedra en el que se da cuenta de que en Redondela se detuvo a tres individuos que hijaban letreros y carteles revolucionarios.

Fueron puestos a disposición de las autoridades para proceder energicamente contra ellos.

Hoy, probablemente, se dará una referencia oficial del desarrollo de la jornada del 1.º de Agosto en toda España, que ha sido de tranquilidad absoluta.

De madrugada llega a San Sebastián el señor Rocha

Y TAMBIEN EL SEÑOR ALBA QUE PASA LA FRONTERA

San Sebastián. — A la una de la tarde en un automóvil el ministro de Fomento, señor Rocha, acompañado de su secretario.

Se había detenido para cenar en Vitoria, de donde salió a las once y media de la noche. En el Ministerio de Fomento esperaban al señor Rocha el gobernador, el comisario de Policía y el capitán de las fuerzas de Asalto.

El señor Rocha manifestó a periodistas que permanecerá en San Sebastián hasta el próximo Consejo, y luego regresará para continuar la jornada.

Hoy recibirá a los embajadores extranjeros y a las autoridades.

EL SEÑOR ALBA

San Sebastián.—Ha pasado en dirección a la frontera el presidente de la Cámara, don Santiago Alba, que se detuvo unos momentos en Fuenterrabía.

NUESTRO BUZÓN

ADVERTENCIA

En nuestro buzón de la calle de García Barrado, número 23, depositan gran número de solicitudes, cartas, noticias, etc., etc., las cuales muchas veces vienen sin dirección, y por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos manden sus avisos o notas a este expresado buzón, que para su bilcarías o darlas cumplimiento, es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan escritos en papel timbrado de alguna casa comercial o de forma que nos conste su autenticidad, pues de otro modo serán por no recibidos.

En Madrid se vende EL ADELANTO, en el kiosco de las Calatravas, calle de Alcalá.

Lista completa de los números premiados en el sorteo de la Lotería Nacional, verificado ayer, día 1.º de Agosto de 1933 (Trasmitida expresamente, por la Redacción de «Ahora», para EL ADELANTO)

Table with columns for prize categories (Premios mayores, CENTENA, DIEZ Y OCHO MIL, etc.) and lists of winning numbers. Includes a large advertisement for '¡No que parezca mentira! POR 50 CENTIMOS' and 'puede Ud. tener abono de año a palco en el LICEO y COLISEUM Y POR 65 CENTIMOS'.

DIA 14. - SEIS hermosos toros de la ganadería de don Antonio Pérez-Taberner, de San Fernando (Salamanca). Matadores: Armillita, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega

DE AGRICULTURA

Los abonos en España

En pocos años se ha progresado notablemente en España en el consumo de fertilizaciones minerales y donde más se ha notado es en el progreso de los abonos nitrogenados...

En la actualidad venimos a consumir, en números redondos, unas 900.000 toneladas métricas de abonos fosfatados...

El abono fosfatado que más se consume, después del superfosfato en las escorias de desfosforación...

Respecto a los abonos nitrogenados tenemos verdaderamente que depender del extranjero...

El mercado de la cianamida de calcio ha disminuido notablemente, aunque parece que ahora se ha iniciado una relación...

Aunque se ha mejorado mucho el consumo de los fertilizantes minerales, hemos sufrido también algo para la fijación que lleva consigo la crisis mundial...

No obstante el progreso que ha quedado señalado es de esperar que éste se acentuará, pues queda mucho que avanzar...

JESUS AGUIRRE ANDRES Ingeniero Agrónomo y Tesorero de A. P. A. E.

Baños de mar en casa SALTS MARINAS DEL CANTABRICO Droguería Ramirez, Rúa. 2

TRASPASO Bar Asturiana, calle Ventura Ruiz Aguilera, número 4, con vivienda...

AMA DE CRÍA.—Se necesita para criar en casa de los padres. Razón, en la Farmacia de don Quirino R. Paradinas...

SOCIEDAD DE CAZADORES DE SALAMANCA Y SU PROVINCIA A todos los cazadores de Salamanca y su provincia les participamos que, por disposición del Ministerio de Agricultura...

Hoy, viernes, día 2, llega a Salamanca Maximino de la Sota, con un nuevo vagón de novillas...

EL ADELANTO cuenta con un cuadro de colaboración, nacional y extranjera, de más de treinta firmas de reconocido prestigio...

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Decreto sobre el carbón vegetal

La paralización del mercado nacional de carbón vegetal, agudizada en proporciones verdaderamente alarmantes durante estos últimos tiempos...

Por medio de esta acción protectora de carácter voluntario y absolutamente gratuito para los productores...

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Los propietarios, colonos y aparceros de fincas rústicas productoras de carbón vegetal...

En tales declaraciones consignarán los nombres y términos municipales de las fincas, extensión de éstas, especies forestales que las pueblan...

Los representantes de los productores e importadores serán designados por el Ministerio de Industria y Comercio...

Artículo 5.º Para subvenir a los gastos que se deriven de esta acción interventora y vigilar la aplicación de este Decreto...

Artículo 6.º Queda autorizado el Ministro de Industria y Comercio para dictar las disposiciones complementarias o aclaratorias...

Dado en Madrid a veintiséis de Julio de mil novecientos treinta y cinco.—Nicolet Alcaá-Zamora y Torres; El Ministro de Industria y Comercio, Rafael Aizpún Santafé.

¡TU V NAVEGAS debes hacerlo en Santander. El Sardinero es la mejor playa, y al mismo tiempo la más económica

DE CIUDAD RODRIGO CUIDADO CON LOS PERROS.—VARIAS PERSONAS MORDIDAS

Hace algún tiempo llamamos la atención sobre la necesidad de que a los perros se les obligase a llevar bozal...

VIAJE ESCOLAR EDUCATIVO DE SALAMANCA A SANTANDER

V y ULTIMO

Estamos alojados en el Sardinero, en una fonda situada entre las dos playas. Desde los balcones vemos el mar y en las noches los haces de luz del faro...

Puerto Chico, donde en los atardeceres desembarcan la pesca. El muelle, al que atracan barcos de gran calado...

La calle de Ruamayor o de San Pedro, que fué la primera calle de Santander y conserva, de sus tiempos primitivos...

fermedades, ni lesiones todo ha sido alegría y hemos cantado nuestras canciones charras constantemente...

NOTICIAS

Dicen de Rusia que el Gobierno soviético a encargado a una importante firma cinematográfica la confección de una película titulada "Moscou"...

Dr. R. Unamuno OCULISTA Consulta de 11 a 1 Zamora, 35 Teléfono 1008

CABREIROA Hoteles del Bañeario abierios de 1.º Julio a 30 Septiembre. PRECIOS MODICOS

Se corre hacia el Nordeste la borrasca del Atlántico y aparecen pequeños núcleos de presiones bajas relativas sobre la península Ibérica...

Dr. H. ESTEVEZ PULMON Y CORAZON Rayos X Electrocardiografía Consulta de 12 a 2 y de 3 a 4 Doctor Riesco, 38, 2.ª derecha (Plazuela del Linceo)

Dr. Muñoz Orea MEDICO Consulta: de 11 a 1 ENFERMEDADES DE LA PIEL Avenida de Mirat, 2, 2.ª

Baños de Retortillo MANANTIAL MUY RADIO-ACTIVO (929 VOLTIOS HORA LITRO) Reumatismo - Catarros - Piel

¡LABRADORES! CONTRATOS DE TRABAJO RURAL SEVENDEN LIBRERIA NUÑEZ EN LA RUA, NUM. 21 -- SALAMANCA

Grandes existencias y variado surtido Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensa de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Cazos Bajos de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS En su Fundación de ALAEJOS

ALAEJOS Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

Utilizados como aparatos bélicos, podrán reemplazar con grandes ventajas al contra-torpedero y al crucero ligero.

Este biplano es el mayor aparato construido hasta ahora en la Gran Bretaña. Va accionado por seis motores refrigerados por agua...

Una de las cualidades principales del nuevo hidroavión, es su condición marinera, ya que resiste perfectamente sobre el mar tempestades de 80 kilómetros por hora...

El Dr. Población Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.ª, IZQUIERDA MADRID. Teléfono 43.254

SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X Consulta: de doce a dos, Plaza de los Bandos, 1

SE ARRIENDAN cien vacas, desde esta fecha hasta 1.º de Noviembre, en la dehesa de Fuente-robledo de Arriba...

ARRIENDO DE FINCA.—Se arrienda el cuarto propiedad de doña Basilia Sánchez Ramos, que forma coto redondo, de la dehesa Monte de Lién...

EL VESTIDO CASI DE BALDE en nuestra Liquidación de verano Por fin de temporada RESTOS DE ARTICULOS A cualquier precio cabos de piezas, trozos y miles de retazos aprovechables de mucha oportunidad !! Acuda pronto a los ALMACENES DE LA Calle del Prior donde hallará un local rebosante de OPORTUNIDADES R. González Martín y C.ª Calle del Prior : Salamanca

CLINICA DE URGENCIA Servicio Médico permanente DR. DOMINGO LEDESMA (Cirugía general); Niños DR. L. BUENO (Matriz; Partos) DR. MADRUGA (Medicina general; Análisis) Consulta de especialidades a las ONCE Sánchez Barbero, 2, pral. Tel. 2140

SASTRE, a domicilio, se ofrece. Calle del Horno, número 5.

COCHES para bebés, al contado y a plazos, hasta de UNA PESETA semanal. PABLO GARCIA, Armería, Plaza Mayor, 43

CLINICA DE URGENCIA Servicio Médico permanente DR. DOMINGO LEDESMA (Cirugía general); Niños DR. L. BUENO (Matriz; Partos) DR. MADRUGA (Medicina general; Análisis) Consulta de especialidades a las ONCE Sánchez Barbero, 2, pral. Tel. 2140

SASTRE, a domicilio, se ofrece. Calle del Horno, número 5.

COCHES para bebés, al contado y a plazos, hasta de UNA PESETA semanal. PABLO GARCIA, Armería, Plaza Mayor, 43

CLINICA DE URGENCIA Servicio Médico permanente DR. DOMINGO LEDESMA (Cirugía general); Niños DR. L. BUENO (Matriz; Partos) DR. MADRUGA (Medicina general; Análisis) Consulta de especialidades a las ONCE Sánchez Barbero, 2, pral. Tel. 2140

SASTRE, a domicilio, se ofrece. Calle del Horno, número 5.

COCHES para bebés, al contado y a plazos, hasta de UNA PESETA semanal. PABLO GARCIA, Armería, Plaza Mayor, 43

Grandes existencias y variado surtido Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensa de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Cazos Bajos de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS En su Fundación de ALAEJOS

LABRADORES! CONTRATOS DE TRABAJO RURAL SEVENDEN LIBRERIA NUÑEZ EN LA RUA, NUM. 21 -- SALAMANCA

EXTRAORDINARIA corrida. SEIS toros de don Atanasio Fernández, de Camocerrado (Salamanca), para los matadores Lorenzo Garza y Luis Castro (El Soldado)

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 680,9. Sombra, 34 o. Mínima, 12 o. Seco,
30,6. Húmedo, 17 8. Viento, W —fuerza, 2 o Olek;
despejado Tiempo, variable Lluvia de ayer, o.e

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
Sol: 5,13; pas. mer. 12,20; pon. 19,29.
Luna: pas. mer. 14,55
C. creciente: el día 7.
AGOSTO 3
Sábado
Stos. Hermelo, m.r.;
Aspren, Eufonio, Pe-
dro, obs.; Marana, Li-
dia y Cirra.

Carta de Norteamérica

MOSAICO

Los pájaros grandes, de alas en cruz que cortan la diaphanidad azul de los cielos, están tristes, y están tristes, porque el piloto Duane Howard, en un accidente de aviación ocurrido en el aeródromo de Curti-Reynolds, según noticias de Chicago, ha muerto. Los pájaros de las alas en cruz están tristes porque el piloto arrastró, en su tragedia, a la señorita Virginia Tomás, quien, a los dieciséis años, por sentir el anhelo de los espacios, sucumbió también al tomar su última lección en los aparatos del aire.

La tragedia, que corta en flor una vida anhelosa de huidas verticales, presta, a la imaginación de los cronistas, anchos horizontes para melancólicas sugerencias que la labor informativa corta de modo tajante en evitación de reiteraciones a las figuras retóricas, que el espíritu moderno calificó de cursis.

Mientras tanto, en Washington, el presidente Roosevelt ordena que ciento cincuenta y un asesinos, falsificadores, ladrones y traficantes de drogas heroicas extranjeros, sean sacados de las cárceles federales y deportados a sus respectivos países de nacimiento. En realidad, para la atracción de los turistas, los Estados Unidos cuentan con unos suficientes de gente de mal vivir para no precisar importaciones.

Otra noticia de los Angeles nos pone en conocimiento que el Tribunal Superior ha sancionado definitivamente el divorcio de la señora Leonor Wyson McAdoo, hija del fallecido presidente Wyson, con el senador de California, William Gibbs McAdoo. Había contraído matrimonio el año 1914, cuando Gibbs era Secretario del Tesoro en el gabinete presidido por su padre.

En realidad, para cumplir la misión de cronista en la tierra del cemento, es bastante este mosaico de noticias. Un accidente de aviación, una orden del Jefe del Estado y un divorcio, constituyen, por sí, en el tablero Estadounidense, triángulo de alfileres en jaque mate de la actualidad.

ANTONIO CIFUENTES

New-York, Julio 1935.



Al pasar...

—¿Se arregla el pleito?
—Eso quiere Belmonte.
—¿Cómo? ¿Belmonte?
—¡Sí, hombre, sí! Eso responde el ganadero salmantino con quien charlo en la Plaza. Y luego, sigue:

—Son Belmonte y Ortega, reunidos, los que desean arreglarlo. El primero, porque quiere torear a gusto las quince o veinte corridas que se propone torear en esta temporada; y el segundo, porque bien conocida es su posición en el puerto. Los ganaderos que se marcharon de la Unión, reconocen su falta y están dispuestos a pagar una pequeña multa al concedérselos el reintegro. Pero los de la Unión, no parece que están dispuestos a acceder. ¿Por qué? No me lo preguntes. La cosa está así, y me parece que el camino era el seguro para salir de una vez de este dichoso pleito que tanto nos ha hecho hablar a todos.

V no dije más del ganadero salmantino. Montó en su coche y regresó a su campo, donde anda muy atareado con la cosecha que se le ha venido encima.

Otro que se retira.

Otro que se ha retirado: El matador de novillos Fernando Naranjo (Rondeño).

Nació en 1914, empezó en 1931, toreaba pocas novilladas y ha sufrido algunas cogidas graves.

Su presentación en Madrid fue el 3 de Agosto de 1933, ante cinco salamanquinos, de San Fernando, de Antonio Pérez Sanchón y uno madrileño de los Herederos de Rodrigo de Figueroa, Duque de Tovar, y por compañeros el gaditano, del Puerto de Santa María, Manuel del Pino (Niño del Madero) y el zaragozano Florentino Ballesteros.

Gaona y Armillita, los mejores toreros mejicanos.

El veterano maestro "Relance" disertó en una revista taurina de Barcelona, que siempre está bien escrita, "La Fiesta Brava", sobre los toreros de Méjico que han pisado los ruedos de aquel país y de España. Y aunque en parte yo no esté de acuerdo con "Relance", no por ello me resisto a la tentación de reproducir estos párrafos que se refieren a los dos mejores y más notables toreros que han salido de Méjico.

Dice "Relance":

Sin embargo, dos son los astros mejicanos de primera magnitud grandes banderilleros, sabios y sin personalidad: Gaona y el "Armillita", de la actualidad. Ni falta que les ha hecho la personalidad. Rodolfo era personal por su serenidad y finura. Fino, como pocos. Pero no tenía personalidad propia, pues su serenidad y finura no eran exclusivas suyas, únicas en el toreo, en fin, se parecía al de otros.

Lo mismo le pasa a Fermín; menos fino; pero más completo y largo, más dominador que aquél y más valiente.

Ambos ocupan lugares privilegiados en la tauromaquia.

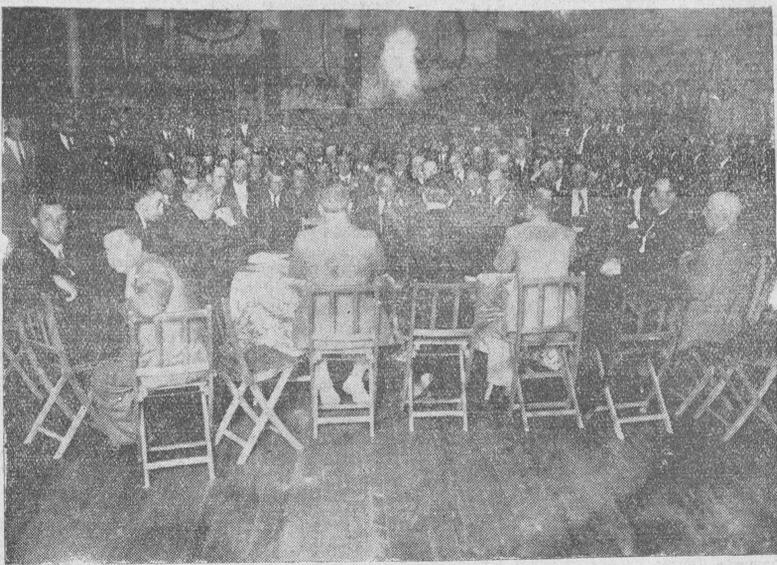
Gaona era una maravilla con los palitroques y con la capa al costado por la espalda. Y por eso, Alejandro Pérez Lugín ("Don Benigno", "Farruquino Penellas" o "Don Pío", endeble escritor tauri-

ASAMBLEA DE SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

En el Salón Estambul se celebró ayer, a las once y media de la mañana, la Asamblea anual de secretarios de Ayuntamiento. Con-

Colegio Nacional de Huérfanos de Funcionarios de la Administración Local, y de que el día 2 de Septiembre de cada año, por especial

se XXIII de la nueva Ley Municipal, y con tal motivo, el secretario de Aldeavilla planteó un animado debate sobre el compañerismo



Los asistentes a la asamblea de secretarios de Ayuntamiento, celebrada ayer (Foto Almaraz)

currieron unos doscientos secretarios. Presidió el señor González Urderra y la Junta de gobierno, no asistiendo don Emigdio de la Riva, por reciente luto familiar.

Se aprobó el acta de la última reunión.

Se dió cuenta de la creación del

autorización del Gobierno, se celebrará una gran rifa, cuyo producto será destinado a tal fin, vendiéndose los billetes en todos los Ayuntamientos, estancos y administraciones de Loterías al precio de 1,15 pesetas el billete.

Después se dió cuenta de la ba-

y el intrusismo, que caldeó el ambiente.

Dentro de la mayor animación se levantó la sesión, para poder concurrir los reunidos al sepelio del familiar de su presidente señor La Riva.

Estadística de Accidentes del Trabajo

Junio 1935

En el mes de Junio último fueron comunicados a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, 156 siniestros, de los cuales, 70, de muerte, y 86, de incapacidades permanentes.

Desde el punto de vista del seguro, de los 156 patronos responsables, 38 estaban asegurados en la Caja Nacional; 53, en Compañías; 58, en Mutualidades, y 7 no estaban asegurados.

En el mismo período han sido resueltos 61 expedientes de muerte; 44, de incapacidad permanente parcial; 18, de total, y 3, de absoluta.

Los promedios de coste desde el 1.º de Abril de 1933, son: de muerte, 15.308,52 pesetas; de incapacidad permanente parcial, 11.093,65 pesetas; de incapacidad permanente total, 17.471,89 pesetas; de incapacidad permanente absoluta, 22.908,17 pesetas.

El número de nuevos pensionistas es de 218.

Lea usted EL ADELANTO

LAS FIESTAS DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

La gran verbena de mañana, en el frontón de San Bernardo

El concurso del vestido de cuatro pesetas

Si grande fué la animación para asistir a la primera verbena organizada por los periodistas salmantinos, de la que salió triunfante la belleza espléndida de Angelita Osante, elegida por sufragio popular "Miss Prensa", mayor aún, si cabe, es el que existe para la verbena de mañana, en la que se verificará el concurso del vestido de cuatro pesetas.

Buena prueba de este entusiasmo son las peticiones de tarjetas de invitación que venimos recibiendo. Y a este propósito hemos de decir que las invitaciones de señoras se facilitan en las Administraciones de "La Gaceta Regional" y de EL ADELANTO, y en los comercios de don Jesús Rodríguez López, "Trust de las Medias", don Siro Gay y don Primitivo Muñoz, y Librería de Calón.

El concurso del vestido de cuatro pesetas será un gran éxito, pues sabemos que en los principales talleres se trabaja en estos días en la confección de vestidos que lucirán bellas señoritas aspirantes a los premios.

El campo lucirá una espléndida iluminación a la veneciana y la fiesta será amenizada por dos bandas de música, sin que falte tampoco el clásico organillo.

Habrà servicio de ambigü y puestos de churros.

La comisión organizadora tiene en estudio la celebración de algunos concursos, que se darán a conocer oportunamente, así como los premios que se adjudicarán.

Desde luego, para el concurso del vestido de cuatro pesetas ha-

Para los caballeros

A los caballeros les interesa saber que sus invitaciones han sido puestas a la venta al módico precio de dos pesetas, porque es norma de la Asociación de la Prensa que sus festivales estén al alcance de todos los bolsillos.

La verbena promete ser de gran éxito.

GIJON La ciudad ideal para su verano

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Cesáreo Ojivera Sánchez, Ignacio Sanz Martín, Ludovina Calle Pérez.

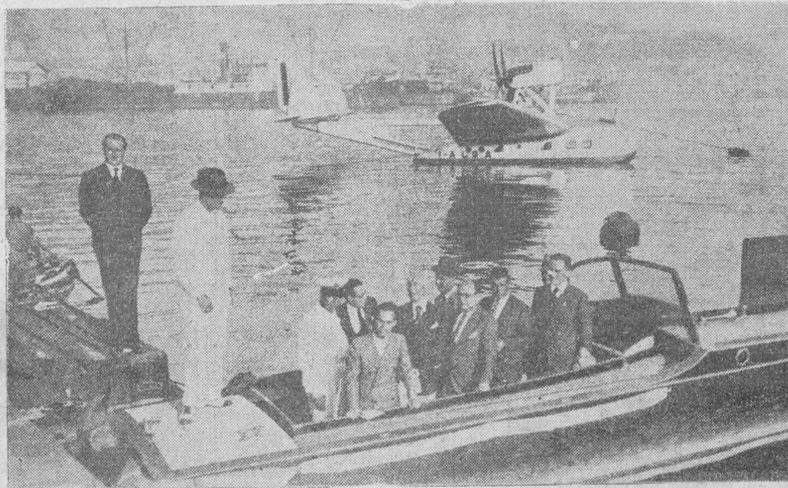
Fallecimientos

Manuel Díaz Cea, diez meses; César Real y Rodríguez, sesenta y dos años; Luis López Sánchez, veintiséis años.

Matrimonios

Salvador García Domínguez con Francisca Javiera Martín Losada.

Periodistas madrileños a Italia



Grupo de periodistas madrileños en el muelle de Barcelona, momentos antes de embarcar con rumbo a Italia, especialmente invitados por aquel Gobierno

Carta de Austria

Optimismo económico

No faltaba para la felicidad de los vieneses más que esta clase de optimismo, capaz de por sí de ampliar las fronteras de los entusiasmos. Un país como Austria, que tiene frente a sus horizontes de clara esperanza la posibilidad de un retorno de huéspedes, dando escolta al arquiduque pretendiente. Y un retorno también a las fiestas alucinantes del palacio imperial, donde los vales tejieron, en tiempo de Francisco José, la melancólica oración de unos amores que pasaron a la posteridad a lomos de las notas de Straus, en el campo de todas las operetas que constituyeron un negocio en la Europa de 1918.

A estos optimismos, que sitúa a la psicología austriaca dentro de su propia substancia en las circunferencias concéntricas de su monarquismo, desatado en los últimos meses hasta perder el paliativo del disimulo, que empieza a mirar hacia Hungría con la pretensión de reconstruir el gran imperio. Mientras tanto, Hungría se prepara para celebrar el noveno Congreso mundial de actividad cristiana, lo que, a juicio de los austriacos enamorados de las casacas azules, es ya un paso de aproximación para la realidad de sus propósitos reconstructivos de Gran Imperio.

Amén de estos buenos auspicios, y para coronar de optimismo el optimismo reinante, el informe correspondiente al segundo trimestre facilitado por el Banco Nacional Austriaco, dá muestra de una progresiva mejora de las industrias en lo que respecta a la situación financiera. Las reservas de oro importan un 27,63 por ciento.

El déficit ha sido, aproximadamente, de veinte millones de chelines menos que el registrado en el mismo período del pasado año económico.

Si a Austria le faltaba únicamente, para su recuperación optimista, el equilibrio de su situación económica, Austria empieza a estar de enhorabuena, aun cuando hay que reconocer que tanto en la política económica, como en la internacional, como en la interior, es ahora cuando se empieza a recoger el fruto de la labor realizada por el pequeño gran Canciller Dollfus, a quien este país deberá consideración, gratitud y eterno respeto.

ANGEL SAAVEDRA

Viena, Julio 1935.

EN TORNO A «ROSARIO LA CORTIJERA»

Un nuevo arte acoplado al cine nacional

Al cine se han llevado casi todos los cantos regionales, que enriquecen el folklore español, pero faltaba acoplar uno de los más ricos y difíciles en matices, el más racial de todos, el verdadero canto de la raza hispana, el famoso y universalmente conocido, el cante flamenco. Cuantos intentos se han realizado hasta la fecha han sido nulos. Dados los grandes elementos con que en la actualidad se cuentan, puede ser una realidad, ya que el micrófono registra con toda claridad los distintos estilos de este difícilísimo arte.

Mucho ha costado a los editores españoles acoplar a sus producciones, artistas de este género y vencer la resistencia que siempre han demostrado para intervenir en los films nacionales. La película española ha encontrado un nuevo filón que explotar, ya que la mayoría de los espectadores del cine, hasta los de las más apartadas regiones, muestran su simpatía por esta clase de canto, y donde siempre una producción de esta índole encuentra adeptos a la misma. Un famoso y aplaudido "divo" interviene en "Rosario la Cortijera", interpretando uno de los más importantes "roles" del film. Se trata del "Niño de Utrera", el cual dará a conocer toda la exquisitez de su arte y demostrará que además de formidable cantador es un artista capaz de ser una "estrella" del cine nacional. Con la intervención del "Niño de Utrera", la nueva producción será uno de los grandes aciertos de la próxima temporada.

Julio Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
Matriz y Partos
Consulta de DOCE a DOS
San Justo, 25. - Teléfono 1303

A MEDIA VOZ

EL TORMES, EL RIO ABANDONADO

Si el señor Iscar llevase adelante ese magnífico proyecto de la construcción de una gran piscina, la juventud actual, dada a todos los deportes, a buen seguro que le rendiría un justo homenaje. Los jóvenes de hoy se quejan de no tener un sitio limpio y decoroso en el río para bañarse, y el señor Iscar aduce unas razones encaminadas a justificar se de por qué tiene acotado, como lugar prohibido, el único lugar del río donde se puede uno bañar a su gusto. Pero estas razones, dichas por la fuerza de las circunstancias, le han hecho anunciar el propósito de construir una piscina, que ya todos juzgan tan conveniente como necesaria.

En Salamanca, no tenemos un parque, ni una playa artificial, ni una piscina, ni un campo de atracciones a pesar de que las márgenes del Tormes, en determinados lugares, da motivos para ello. El pobre Tormes ha vivido siempre abandonado a su propia suerte; se han cometido contra él verdaderos atropellos, se le sangra, se le ensucia, se le maltrata. No tuvo más amigos que los poetas... El dulce Meléndez y el andriego Garcilaso, y el ascético Fray Luis, y eso que Meléndez aún tuvo la humildad de cantar al Zurguén, que junta su hijo de agua con la del Tormes. Todo fueron héroes, que luego se encargaron de mantener otros poetas y otros escritores, desde los más recientes tiempos hasta los de hoy, tan poco líricos por cierto. Pero nadie se ha ocupado de cuidar del río, de hacer que se canalicen, de obtener de él sólo el beneficio de su agua, sino también de alegrarlo y hermosearlo un poco con construcciones como las de Madrid, al borde del Manzanares, y las del mismo Valladolid, con los linderos del Pisuerga, con sus playas, sus piscinas y sus salas de recreo, y de atraerlos... De esto nadie se ha cuidado, y ese proyecto de piscina del señor Iscar puede ser el comienzo para hacer del río más útil y también más verde, para la ciudad. Que el Tormes deje de ser el río abandonado, un poco triste y con sus días trágicos, cuando se llevaba, entre sus lodazales, sus desniveles, las vidas de muchos infortunados que murieron por la inexperticia y por el mismo abandono en que el río ha vivido.—P.

OPPOSICIONES A POLICIA
Convocadas en la "Gaceta" de 17. Preparación completa por profesor particular especializado. Formas: Ronda de Labradores, número 4, segundo (Frente a Santa Elena).

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

Empresa de Teatros

Durante los días de la Feria de Septiembre, actuarán en los Coliseos de esta capital, las notables compañías de LERIANO LEON, MARCOS REDONDO, DIAZ ARTIGAS y la nueva compañía titular del CIRCUITO, reforzada con los artistas Bassó Navarro, Fernando de Granada y Tina Gascón con repertorios nuevos.